

CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO
(acabado el 30 de junio de 2018),
INFORME DE GESTIÓN
E INFORME
DE AUDITORÍA



EY
EY de España, S.L.
Edificio Santa Fe
Avda. Santa Fe, 100-106
08017 Barcelona
España

Tel: +34 902 662 700
Fax: +34 902 309 400
ey.com

Traducción de un informe originalmente emitido en catalán basado en nuestro trabajo realizado de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España y de unas cuentas anuales originalmente formuladas en catalán y preparadas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Club en España (véase nota 2.1). En caso de discrepancia, prevalece la versión de los documentos en catalán.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General del Futbol Club Barcelona:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del Futbol Club Barcelona (el Club), que comprenden el balance a 30 de junio de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Club a 30 de junio de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Club de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de pasivos contingentes

Al 30 de junio de 2018 el Club se encuentra incurso en diversos procedimientos judiciales, así como en un proceso de comprobación e inspección por parte de la Agencia Tributaria. La Junta Directiva, en base a la mejor información disponible, ha evaluado y cuantificado los riesgos que podrían derivarse para el Club, registrando una provisión en aquellos casos en los que el riesgo se ha estimado probable. Dicha evaluación y cuantificación presenta un elevado grado de juicio por parte de la Junta Directiva, por lo que ha sido un tema significativo en nuestra auditoría.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos solicitado confirmaciones escritas tanto al departamento jurídico del Club como a sus asesores externos, acerca de la evaluación y cuantificación de los riesgos que podrían derivarse de los procedimientos mencionados en el párrafo anterior. Asimismo, hemos involucrado a nuestros especialistas tanto en materia fiscal como legal, al objeto de contrastar las conclusiones alcanzadas por el departamento jurídico del Club y sus asesores externos.

La información respecto de los procedimientos judiciales y del proceso de comprobación e inspección por parte de la Agencia Tributaria, se describen en las notas 12.3 y 14.7 de la memoria adjunta.

Valoración del inmovilizado intangible deportivo

Al 30 de junio de 2018 el Club tiene registrado en su balance un inmovilizado intangible deportivo, neto de amortizaciones y deterioro, por importe de 450,9 millones de euros, el cual corresponde a aquellos costes necesarios para obtener de otras entidades los derechos federativos de jugadores, así como otros de naturaleza similar, los cuales son objeto de amortización en función de la duración de los contratos suscritos. La valoración del inmovilizado intangible deportivo está sujeta a juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro de dicho inmovilizado intangible y, en su caso, estimar su valor recuperable. Esta circunstancia, junto con la importancia del saldo de este epígrafe, ha hecho que lo consideremos un tema significativo de nuestra auditoría.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos analizado los procedimientos establecidos por el Club para el reconocimiento y amortización de los derechos adquiridos, así como en la identificación de posibles deterioros y en la determinación, en su caso, de su importe, evaluando la razonabilidad de las hipótesis e información utilizadas. Asimismo, hemos analizado las principales altas y bajas con documentación soporte, y la razonabilidad de la dotación a la amortización del ejercicio.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 30 de junio de 2018, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva del Club y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad del Club para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar el Club o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Cómo parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Club para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Club deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



5

Describimos esos riesgos en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

(Original en catalán firmado por Xavier Pujol Pàmies, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 18302)

18 de julio de 2018

BALANCE A 30 DE JUNIO DE 2018

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	30/06/2018	30/06/2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	30/06/2018	30/06/2017
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:	Nota 11		
Inmovilizado intangible		461.686	245.069	FONDOS PROPIOS		125.693	112.762
Inmovilizado intangible deportivo				Fondo social		114.902	96.767
Derechos de adquisición de jugadores	Nota 5	450.880	236.297	Fondo social		114.902	96.767
Inmovilizado intangible no deportivo				Reservas		(2.139)	(2.139)
Aplicaciones informáticas	Nota 6	10.790	8.482	Otras reservas		(2.139)	(2.139)
Inmovilizado en curso y anticipos	Nota 6	16	290	Resultado del ejercicio- Beneficio		12.930	18.134
Inmovilizado material	Nota 7	156.572	146.075	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		2.504	2.585
Estadios y pabellones deportivos		70.236	74.752	Total patrimonio neto		128.197	115.347
Otros terrenos y construcciones		37.755	38.683				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		14.342	15.118	PASIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado en curso y anticipos		34.239	17.522	Provisiones a largo plazo	Nota 12.1	16.208	3.433
Inversiones inmobiliarias	Nota 8	13.428	13.165	Deudas a largo plazo	Nota 13.1	172.317	47.214
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 10.2	1.080	208	Deudas con entidades de crédito		16.177	20.000
Instrumentos de patrimonio		310	10	Deudas con entidades deportivas	Nota 13.1	97.333	8.000
Créditos a empresas	Nota 18.2	770	198	Personal deportivo	Nota 13.1	57.635	15.982
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10.1	22.578	18.759	Otros pasivos		1.172	3.232
Créditos a entidades deportivas		11.852	8.842	Pasivos por impuestos diferidos	Nota 14.6	635	1.075
Otros activos financieros		10.726	9.917	Periodificaciones a largo plazo	Nota 15	16.186	5.261
Activos por impuesto diferido	Nota 14.6	20.733	19.602	Total pasivo no corriente		205.346	56.983
Deudores comerciales no corrientes	Notas 10.3 y 13.3	104.251	107.330				
Total activo no corriente		780.328	550.208	PASIVO CORRIENTE:			
				Provisiones a corto plazo	Nota 12.2	874	13.266
ACTIVO CORRIENTE:				Deudas a corto plazo	Nota 13.2	51.019	30.778
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10.3	190.443	112.893	Deudas con entidades de crédito		49.050	8.132
Entidades deportivas, deudoras		15.716	30.562	Otros pasivos financieros		1.969	22.646
Deudores diversos		94.049	34.484	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 13.3	439.969	395.035
Personal deportivo	Nota 13.3	61.926	46.798	Proveedores		67.960	63.789
Personal no deportivo		678	195	Acreedores varios		8.425	9.431
Activos por impuestos corrientes	Nota 14.1	17.840	680	Acreedores varios, empresas vinculadas		4.127	3.322
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	130	48	Deudas con entidades deportivas		45.076	55.793
Anticipos a proveedores / acreedores		104	126	Personal deportivo	Nota 13.3	198.186	186.390
Inversiones financieras a corto plazo		2.668	2.001	Personal no deportivo		1.388	3.937
Periodificaciones a corto plazo	Nota 15	2.439	2.280	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	114.577	72.144
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		40.347	92.817	Anticipos de clientes		230	229
Tesorería		40.347	92.817	Periodificaciones a corto plazo	Nota 15	190.820	148.790
Total activo corriente		235.897	209.991	Total pasivo corriente		682.682	587.869
TOTAL ACTIVO		1.016.225	760.199	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.016.225	760.199

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance a 30 de junio de 2018.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017/18	Ejercicio 2016/17
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 171	686.471	638.189 (*)
Ingresos por competiciones		104.001	92.954
Ingresos por abonados y socios		60.008	50.883
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos		187.383	177.959
Ingresos por comercialización y publicidad		335.079	316.393
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.209	1.116
Aprovisionamientos		(7.871)	(6.966)
Consumos de material deportivo		(5.365)	(3.994)
Otros aprovisionamientos		(2.506)	(2.972)
Otros ingresos de explotación	Nota 172	3.828	10.029 (*)
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.300	9.660
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		528	369
Gastos de personal	Nota 173	(529.121)	(577.934)
Sueldos y salarios del personal deportivo		(480.947)	(334.106)
Sueldos y salarios del personal no deportivo		(35.520)	(32.035)
Cargas sociales		(12.654)	(11.793)
Otros gastos de explotación		(190.289)	(163.423)
Servicios exteriores	Nota 174	(122.690)	(104.452)
Tributos		(4.772)	(3.509)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10.3	(1.746)	(1.494)
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales		(1.946)	(1.582)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales		200	88
Desplazamientos		(9.191)	(8.596)
Gastos de adquisición de jugadores		(848)	(2.138)
Otros gastos de gestión corriente		(51.042)	(43.234)
Amortización del inmovilizado		(132.441)	(80.224)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores	Nota 5	(118.676)	(67.045)
Otras amortizaciones	Notas 6 y 7	(13.765)	(13.179)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros	Nota 11.2	108	109
Exceso de provisiones		2.965	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		205.362	(12.193)
Deterioro y pérdidas	Nota 5	(2.500)	(33.907)
Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible deportivo		(12.042)	(8.564)
Reversión del deterioro del inmovilizado intangible deportivo		9.542	3.609
Pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias		-	(28.952)
Resultados por enajenaciones y otros	Notas 5 y 7	207.862	21.714
Pérdidas procedentes del inmovilizado material		(42)	-
Beneficios procedentes del inmovilizado material		128	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible deportivo		(1.413)	(4.364)
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo		209.189	26.078
Dotaciones y aplicaciones de provisiones y otros	Nota 17.5	(8.198)	22.290
Dotación de provisiones y otros gastos excepcionales		(8.463)	(6.663)
Aplicación de provisiones y otros ingresos excepcionales		265	28.953
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		32.023	30.993
Ingresos financieros		715	4.873
De valores negociables y otros instrumentos financieros		715	4.873
- A terceros		715	4.873
Gastos financieros		(10.100)	(1.996)
Por deudas con terceros		(10.100)	(1.996)
Diferencias de cambio		(352)	(174)
Diferencias positivas de cambio		345	200
Diferencias negativas de cambio		(697)	(374)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(2.138)	(2.311)
RESULTADO FINANCIERO		(11.875)	392
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		20.148	31.385
Impuestos sobre beneficios	Nota 14.4	(7.218)	(13.251)
RESULTADO DEL EJERCICIO		12.930	18.134

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018.

(*) Se han reexpresado estas cifras para una mejor comparación con las cifras del ejercicio actual (ver Nota 2.6)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017/18	Ejercicio 2016/17
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		12.930	18.134
Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.2	(108)	(109)
- Efecto impositivo	Nota 14.3	27	27
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (II)		(81)	(82)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II)		12.849	18.052

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo al final del ejercicio 2015/16	67.998	(2.139)	28.769	2.667	97.295
Distribución del resultado del ejercicio 2015/16	28.769	-	(28.769)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	18.134	(82)	18.052
Saldo al final del ejercicio 2016/17	96.767	(2.139)	18.134	2.585	115.347
Distribución del resultado del ejercicio 2016/17	18.134	-	(18.134)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	12.930	(81)	12.849
Saldo al final del ejercicio 2017/18	114.902	(2.139)	12.930	2.504	128.197

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

(Miles de euros)

	Ejercicio 2017/18	Ejercicio 2016/17
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	20.148	31.385
Ajustes al resultado		
- Amortización del inmovilizado	132.441	80.224
- Correcciones valorativas por deterioro	3.983	35.401
- Variación de provisiones	383	3.063
- Imputación de subvenciones	(108)	(109)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(207.862)	(21.714)
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	2.139	2.311
- Ingresos financieros	(715)	(4.873)
- Gastos financieros	10.100	1.996
- Diferencias de cambio	352	174
- Imputación neta a resultados de periodificaciones de pasivo	(341.294)	(413.494)
- Otros ingresos y gastos	(1.212)	29.699
Cambios en el capital corriente		
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(75.236)	(42.876)
- Incorporación de periodificaciones de activo	(159)	(3.803)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	46.466	34.284
- Incorporación de periodificaciones de pasivo	394.249	533.289
- Otros activos y pasivos no corrientes	44.618	(54.543)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
- Pagos de intereses	(915)	(929)
- Cobros de intereses	715	79
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(27.148)	(5.964)
	945	203.600
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		
Pagos por inversiones		
- Inmovilizado intangible deportivo	(277.127)	(145.287)
- Inmovilizado intangible no deportivo	(5.015)	(3.882)
- Inmovilizado material	(21.673)	(16.270)
- Inversiones inmobiliarias	(22.637)	(23.094)
- Inversiones en empresas del grupo	(2.987)	(1.466)
- Otros activos	(667)	(12.000)
Cobros por desinversiones		
- Inmovilizado intangible deportivo	239.596	52.064
- Otros activos	-	1.000
	(90.510)	(148.935)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
- Emisión de deudas con entidades de crédito	37.095	27.820
- Emisión de otras deudas	-	4.054
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	(20.658)
- Devolución y amortización de otras deudas	-	(175)
	37.095	11.041
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)	(52.470)	65.706
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	92.817	27.111
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	40.347	92.817

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

1. Actividad del Club

El Fútbol Club Barcelona (en adelante, el Club) es una asociación privada de personas físicas, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, constituida el 29 de noviembre de 1899. Su domicilio social se encuentra en la Avenida Arístides Maillol, s/n, Barcelona.

Los objetivos del Club son, entre otros, fomentar el fútbol, principalmente, y el deporte en general, concurrir en las competiciones y promover manifestaciones fisicodeportivas dirigidas a sus socios y, en su caso, al público en general.

Con fecha 5 de octubre de 2013, la Asamblea aprobó los nuevos Estatutos del Club, entre los cuales se incluye un artículo que dispone que la Junta Directiva deberá velar por el mantenimiento del patrimonio neto del Club.

El Club es cabecera de grupo, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar exento de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, dado que participa exclusivamente en sociedades dependientes que no tienen un interés significativo, ni individualmente ni en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club.

Dada la actividad a la cual se dedica el Club, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de Información Financiera aplicable al Club

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Club, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en el 2016 por el R.D. 602/2016, de 2 de diciembre, y sus adaptaciones sectoriales, así como en todo aquello que no contravenga al Nuevo Plan General de Contabilidad y que esté establecido en el Plan General de Contabilidad adaptado a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales también incluyen la información que requiere el Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, edición mayo 2014, así como toda la información requerida por el Consejo Superior de Deportes mediante comunicado de 18 de febrero de 2015.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables del Club y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Club y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Club, del estado de cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo producidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva del Club, serán sometidas a la aprobación por parte de la Asamblea General de Socios, y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016/17 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios el 21 de octubre de 2017.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva del Club ha formulado estas cuentas

anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva del Club para valorar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La aplicación del principio de entidad en funcionamiento (véase Nota 2.5).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.5).
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.9).
- Análisis de la recuperabilidad de los activos fiscales registrados en el balance adjunto a partir del plan de negocio futuro elaborado por la Junta Directiva.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017/18, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Aplicación del principio de empresa en funcionamiento

El balance de situación al 30 de junio de 2018 adjunto muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 446.785 miles de euros (377.878 miles de euros a 30 de junio de 2017), hecho que podría suponer una duda sobre la aplicación del principio de entidad en funcionamiento. Pese a este aspecto, en la formulación de las presentes cuentas anuales la Junta Directiva del Club ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento dados los factores mitigantes descritos a continuación:

- El Club incluye periodificaciones pasivas a corto plazo, el importe de las cuales, a 30 de junio de 2018, asciende a 190.820 miles de euros (véase Nota 15). Estas periodificaciones no suponen obligaciones financieras futuras para el Club ya que se integran en el balance a medida que se facturan en línea con los plazos de cobro establecidos en los contratos, y se reconocen como ingreso en función de su devengo.
- El límite de las pólizas de crédito no dispuestas a 30 de junio de 2018 por importe de 90.196 miles de euros (véase Nota 13.2).
- No existe ningún incumplimiento legal que impida al Club seguir operando normalmente bajo la situación patrimonial en la cual se encuentra a 30 de junio de 2018.
- El Club implantó en ejercicios anteriores un modelo de gestión con el objetivo principal de conseguir el reequilibrio patrimonial y financiero, que se basa en el incremento continuado de los ingresos y la implantación de una política de control de gastos. Como consecuencia de este modelo de gestión, el patrimonio neto del Club ha mejorado en 12.850 miles de euros durante el presente ejercicio (18.052 miles de euros durante el ejercicio anterior).
- El Club presenta una proyección de tesorería para los próximos 12 meses que refleja su capacidad de poder atender sus compromisos de pago a corto plazo, teniendo como hipótesis principal la renovación de las pólizas de crédito que dispone actualmente, el vencimiento de las cuales se produce en el corto plazo:

	Miles de euros
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes iniciales	40
Cobros de explotación	772
Pagos de explotación	(541)
Compras y ventas de jugadores	(20)
Pago de impuestos (incluye IRPF y Seguridad Social)	(307)
Deuda bancaria	79
Otros	(16)
Tesorería final (*)	7

(*) Incluye la utilización de pólizas de circulante

2.6. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio acabado a 30 de junio de 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, excepto cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En el ejercicio acabado el 30 de junio de 2018, ciertos ingresos (principalmente los ingresos procedentes del museo del Club) por importe de 57.668 miles de euros figuran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias, al considerar la Junta Directiva, siguiendo los criterios de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, que dichos ingresos son recurrentes y forman parte de la actividad ordinaria del Club y, por lo tanto, su presentación en este epígrafe se considera más adecuada.

En consecuencia, se han reexpresado las cifras incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio acabado el 30 de junio de 2017 por una mejor comparación con las cifras del ejercicio actual, siendo el impacto el que se desglosa a continuación:

	Miles de euros
Importe neto de la cifra de negocios	58.709
Otros ingresos de explotación	(58.709)

2.7. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y, del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2017/18 que se presentará para la aprobación de la Asamblea General prevé distribuir la totalidad de los beneficios para aumentar el Fondo Social. Asimismo, el beneficio del ejercicio 2016/17 se destinó en su totalidad a aumentar el Fondo Social.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Club en la elaboración de las cuentas anuales del presente ejercicio, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Inmovilizado intangible deportivo:

Los costes necesarios para la adquisición de los derechos federativos de jugadores a otros clubes y los importes pagados de similar naturaleza se activan en el inmovilizado intangible y se amortizan linealmente a lo largo de la duración del primer contrato con el jugador, sin considerar ningún valor residual. Asimismo, en caso de renovación se reestima la amortización a la nueva duración del contrato de forma prospectiva.

Los contratos de adquisición de derechos federativos de los jugadores incluyen, habitualmente, retribuciones variables que dependen del rendimiento deportivo del Club y del propio jugador. Estos pagos variables se registran en el momento en que se cumplen las condiciones a las cuales están sujetas y se amortizan a partir de la fecha de registro y hasta la finalización del contrato laboral vigente con el jugador.

En el caso de renovación de contratos, los importes que supongan una mayor retribución del jugador, tales como primas de fichaje o bonus por firma, se consideran gastos de personal, sin perjuicio que en la medida que estén pendientes de devengo, proceda registrarlos según su naturaleza por los importes pendientes de devengo a más de un año en el epígrafe "Deudores comerciales no corrientes" y para los importes a devengar a menos de un año en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Personal deportivo" del balance de situación. Este mismo criterio se aplica a la adquisición de los derechos de imagen del jugador o del técnico, que se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza a medida que se reciban los beneficios económicos derivados del contrato. Adicionalmente, en caso de resolución anticipada o cesión de jugadores se aplicará lo indicado en los epígrafes posteriores, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias el gasto o ingreso en función de su naturaleza.

En el caso de adquirir opciones preferenciales para la adquisición de derechos federativos de jugadores, inicialmente los costes se registran como un activo en la medida en que no existan dudas razonables sobre el ejercicio del derecho preferencial o sobre su posibilidad de transmisión y éste derecho tenga un valor económico. Los costes se amortizarán en el momento de la adquisición definitiva de forma lineal en función de la duración del contrato con el Club. En caso contrario, se traspasaría la totalidad del importe contra resultados.

En caso de rescisión anticipada de contratos, el coste pendiente se amortiza en su totalidad y, conjuntamente con los ingresos correspondientes, se refleja como resultado en el momento en que se concede la baja federativa.

En caso de cesión de jugadores, el Club registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el coste de la cesión, entendida como la parte proporcional de la amortización del periodo de cesión.

No se activa ningún coste de formación de los jugadores del fútbol base y de otras secciones.

Inmovilizado intangible no deportivo:

Como norma general, el inmovilizado intangible no deportivo se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

En relación a las aplicaciones informáticas, el Club registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Club procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable estimado de realización menos los costes de venta y el valor en uso.

La determinación del valor en uso de los jugadores se realiza considerando toda la plantilla deportiva del primer equipo como una única unidad generadora de efectivo, dado que cada jugador no genera flujos de caja independientes, excepto en el supuesto de venta.

Como consecuencia de lo comentado anteriormente, al cierre de este ejercicio la dirección del Club ha encargado tasaciones de sus principales activos registrados en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" a un tercero experto independiente con la finalidad de comprobar que el importe recuperable de estos activos es superior o igual al valor contable de los mismos. Estas tasaciones se han realizado teniendo en cuenta los usos actuales de los activos incluidos en este epígrafe.

En el caso que se deba reconocer una pérdida por deterioro de un activo se reduce el valor contable hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido pérdida alguna por deterioro en ejercicios anteriores. Esta reversión de pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, los cuales fueron actualizados hasta el 1996 de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

El inmovilizado material adquirido a título gratuito hasta el 30 de junio de 2000 figura por su valor venal en el momento de adquisición, de acuerdo con los certificados y peritajes correspondientes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Club amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Estadios, pabellones y otras construcciones	25 a 50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	3,3 a 10
Elementos de transporte	5
Mobiliario y enseres	12,5
Equipos para procesos de información	5

4.3. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

En los acuerdos de arrendamientos operativos en los que el Club actúa como arrendador, los ingresos se registran a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Por otro lado, en los acuerdos de arrendamientos operativos en los que el Club actúa como arrendatario, los gastos derivados de estos acuerdos se registran a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o se reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5. Instrumentos financieros

4.5.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que tiene el Club se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Club, o los que al no tener un origen comercial no sean instrumentos de patrimonio ni derivados y los cobros de los cuales sean de cuantía fija o determinable y no se negocien en un mercado de activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con el Club por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que el Club ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorguen control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a los asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las mencionadas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Excepto mejor evidencia del importe recuperable, se tiene en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes a fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio si fuera de aplicación).

Una vez al año, como mínimo, coincidiendo con el cierre del ejercicio, el Club realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que hay evidencia objetiva de deterioro, si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y con respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por el Club para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiere, es el seguimiento individualizado de todos los saldos deudores a cierre de ejercicio.

El Club da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Club no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las cuales se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Club y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Club, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El Club da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Club es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio a la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.7. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Club satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Club vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9. Provisiones y contingencias

La Junta Directiva, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Club.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre ellos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto conforme se va devengando.

La Junta Directiva es responsable de la estimación y cuantificación de los riesgos relacionados con las posibles provisiones a registrar o pasivos contingentes a informar en la memoria. Para realizar la estimación y cuantificación de estos riesgos, el Club se basa, entre otras, en la valoración realizada por sus abogados y otros asesores.

4.10. Indemnizaciones por despido, fin de contrato y otros

De acuerdo con la legislación vigente, el Club está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas el Club no tiene registrada ninguna provisión significativa por este concepto.

El Club tiene firmados contratos con jugadores que prevén el pago de primas por finalización de contrato en el caso de que se cumplan una serie de condiciones. Estas primas se contabilizan linealmente como gasto a lo largo de la duración del contrato.

Asimismo, existen compromisos con determinados jugadores que están vinculados a su desarrollo y otros factores externos, que son registrados en el momento de su consecución.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Club, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad del Club, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.12. Compromisos por pensiones

El Club reconoce el coste de las obligaciones por pensiones o premios de jubilación en función de su devengo.

El coste de los compromisos para el personal jubilado, que consiste en un complemento de las pensiones de la Seguridad Social así como el coste correspondiente a los premios de jubilación devengados, se basa en cálculos actuariales realizados periódicamente por un experto independiente y está exteriorizado por una póliza de seguros de grupo de prestación definida. El cálculo actuarial realizado a 30 de junio de 2018 se ha basado en el método del Crédito Unitario Proyectado, mediante tablas de mortalidad PERM/F 2000-P y tipo de interés técnico del 2,21% los primeros 480 meses y 0,50% el resto.

Los compromisos por pensiones para el personal en activo se enmarcan dentro de un Plan de Pensiones de aportaciones definidas al Fondo de Pensiones Banc Sabadell 8. Las aportaciones realizadas al Fondo de Pensiones durante el ejercicio 2017/18 han sido de 1.022 miles de euros (1.151 miles de euros al cierre del ejercicio 2016/17). Estas aportaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del capítulo de "Gastos de personal" (Nota 17.3).

4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con las Normas de elaboración de presupuestos de los Clubes y SADs de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, los gastos de personal se presentaran según los siguientes criterios de valoración:

Gastos de personal no deportivo o estructura

Se distinguen las siguientes categorías:

- Personal no deportivo técnico: director deportivo, secretario técnico, delegado, fisioterapeutas y encargado de material.
- Otro personal no deportivo: resto de personal ligado al Club mediante contrato laboral incluyendo personal de dirección, personal de administración, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y otros.

Gastos de personal deportivo

A los efectos de presentación de esta memoria, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestación (sueldo, salarios, indemnizaciones, retribuciones en especie, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de la mencionada cesión.

Se distinguirá entre:

- Gastos de plantilla inscribible a la Liga Nacional de Fútbol Profesional:

La plantilla inscribible a la Liga Nacional de Fútbol Profesional está compuesta por los jugadores ligados al Club mediante contrato laboral adscrito al primer equipo y al Barça B, es decir, dorsales del 1 al 25 ambos incluidos, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, el segundo entrenador y el preparador físico del primer equipo y el Barça B.

- Gastos de plantilla no inscribible a la Liga Nacional de Fútbol Profesional:

La plantilla no inscribible a la Liga Nacional de Fútbol Profesional está compuesta por los jugadores ligados al Club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos al resto de equipos y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de los respectivos equipos.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, el Club sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, a excepción de las recibidas de socios o propietarios, que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ningún ingreso.
2. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros; en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.15. Periodificaciones a largo y corto plazo

Los importes recibidos pendientes de reconocimiento como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en relación principalmente a contratos televisivos y de patrocinio y a cuotas de socios, se registran por el valor nominal recibido en los capítulos "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" en función del plazo de imputación a resultados. Estos importes, que no tienen obligaciones financieras futuras, se integran en el balance a medida que se facturan en línea con los plazos de cobro establecidos en el contrato, y se reconocen como ingresos únicamente en los ejercicios correspondientes (principio de devengo).

4.16. Clasificación corriente / no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.17. Transacciones con vinculadas

El Club realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Junta Directiva considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible deportivo

El epígrafe "Inmovilizado intangible deportivo" recoge los derechos de adquisición de jugadores así como otros conceptos de naturaleza similar. El movimiento habido en este epígrafe del balance en las temporadas 2017/18 y 2016/17 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/2017	Entradas y dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	30/06/2018
Coste:				
Fútbol	418.437	347.430	(77.960)	687.907
Baloncesto	4.604	1.857	(2.961)	3.500
Balonmano	1.695	1.050	(825)	1.920
Hockey y otros	555	90	(90)	555
Anticipos	3.450	5.316	(2.900)	5.866
Total coste	428.741	355.743	(84.736)	699.748
Amortización acumulada:				
Fútbol	(183.625)	(116.611)	56.799	(243.437)
Baloncesto	(2.476)	(1.567)	2.469	(1.574)
Balonmano	(947)	(367)	439	(875)
Hockey y otros	(441)	(131)	90	(482)
Total amortización acumulada	(187.489)	(118.676)	59.797	(246.368)
Deterioro:				
Fútbol	(4.955)	(12.042)	14.497	(2.500)
Total deterioro	(4.955)	(12.042)	14.497	(2.500)
Total neto	236.297	225.025	(10.442)	450.880

30 de junio de 2017:	Miles de euros			
	30/06/2016	Entradas y dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	30/06/2017
Coste:				
Fútbol	348.899	118.086	(48.548)	418.437
Baloncesto	2.525	3.553	(1.474)	4.604
Balonmano	1.460	390	(155)	1.695
Hockey y otros	459	96	-	555
Anticipos	5.150	2.000	(3.700)	3.450
Total coste	358.493	124.125	(53.877)	428.741
Amortización acumulada:				
Fútbol	(154.004)	(65.128)	35.507	(183.625)
Baloncesto	(1.692)	(1.595)	811	(2.476)
Balonmano	(858)	(244)	155	(947)
Hockey y otros	(363)	(78)	-	(441)
Total amortización acumulada	(156.917)	(67.045)	36.473	(187.489)
Deterioro:				
Fútbol	-	(8.564)	3.609	(4.955)
Total deterioro	-	(8.564)	3.609	(4.955)
Total neto	201.576	48.516	(13.795)	236.297

Los derechos de adquisición de jugadores se consideran como gasto en las próximas temporadas, sin considerar el efecto de las provisiones por deterioro, de acuerdo con la siguiente estimación:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Temporada:		
2017-2018	-	74.734
2018-2019	129.512	69.103
2019-2020	122.317	53.491
2020-2021	103.288	43.924
2021-2022 y siguientes	98.263	-
Total	453.380	241.252

Las altas más significativas del ejercicio corresponden a la adquisición de los derechos federativos de jugadores por importe de 334.774 miles de euros (115.370 miles de euros a 30 de junio de 2017).

A 30 de junio de 2018 y 2017, existen pasivos contingentes derivados de los acuerdos alcanzados con clubes por la adquisición de los derechos federativos de jugadores que pertenecen a la primera plantilla, los cuales están sujetos al cumplimiento de una serie de condiciones. La probabilidad de ocurrencia depende de hechos inciertos en el futuro, siendo el importe máximo a pagar en base a los acuerdos contractuales aplicables al cierre del ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2018 de 118 millones de euros (40 millones de euros en el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2017). Asimismo, existen acuerdos con clubes sobre los cuales el Club tiene derechos de cobro contingentes en relación a jugadores vendidos o cedidos por importe máximo de 5 millones de euros (6 millones de euros en el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2017).

Adicionalmente, se mantienen derechos preferentes sobre determinados jugadores por importe de 5.866 miles de euros (3.450 miles de euros a 30 de junio de 2017). La Junta Directiva y la dirección deportiva del Club consideran que no existen indicios de deterioro de los mencionados derechos preferenciales.

Las bajas del presente ejercicio corresponden, principalmente, a la venta de jugadores que han generado un beneficio de 205.636 miles de euros registrados en el epígrafe "Resultado por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (beneficio de 21.963 miles de euros en el ejercicio acabado el 30 de junio de 2017). Adicionalmente, durante el presente ejercicio, se han rescindido los contratos de varios jugadores que han supuesto una pérdida por importe de 1.413 miles de euros (4.364 miles de euros en el ejercicio acabado el 30 de junio de 2017).

Asimismo, el epígrafe "Resultado por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge otros beneficios por importe de 3.553 miles de euros (4.115 miles de euros en el ejercicio acabado el 30 de junio de 2017), básicamente, generados en concepto de los cobros recibidos de variables por el rendimiento deportivo acordado en diferentes contratos de venta de derechos federativos y por los traspasos a otros clubes de jugadores que formaron parte del Club en ejercicios anteriores.

Con posterioridad al 30 de junio de 2018 y con anterioridad a la fecha de formulación, el Club ha formalizado el contrato de adquisición de los derechos federativos de un jugador por importe de 31 millones de euros más 9 millones en función de distintas variables. Además, el Club ha procedido a realizar el pago de la cláusula de rescisión del contrato laboral de un jugador por importe de 36 millones de euros.

La Junta Directiva no tiene conocimiento de situaciones que requieran el registro de deterioros por importe significativo a 30 de junio de 2018 adicionales a los registrados en las cuentas anuales adjuntas.

La duración media de los contratos laborales de la plantilla inscribible a la Liga Nacional de Fútbol Profesional es de 5 años.

A 30 de junio de 2018 y 2017, existen elementos totalmente amortizados por importe de 1.648 y 2.484 miles de euros, respectivamente.

Los jugadores son contratados mediante un contrato laboral acogido al Real Decreto 1006/1985, de 26 de junio, por el que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales, en régimen general.

El ingreso derivado de la cesión y formación de jugadores registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2017/18 asciende a 1.177 miles de euros (5.721 miles de euros durante el ejercicio 2016/17).

6. Inmovilizado intangible no deportivo

El movimiento habido en este epígrafe del balance en las temporadas 2017/18 y 2016/17 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2018:	Miles de euros				
	30/06/2017	Entradas y Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	30/06/2018
Coste:					
Aplicaciones informáticas	22.416	4.974	-	315	27.705
Inmovilizado en curso	290	41	-	(315)	16
Total coste	22.706	5.015	-	-	27.721
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(13.934)	(2.981)	-	-	(16.915)
Total amortización acumulada	(13.934)	(2.981)	-	-	(16.915)
Total neto	8.772	2.034	-	-	10.806

30 de junio de 2017:	Miles de euros				
	30/06/2016	Entradas y Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	30/06/2017
Coste:					
Aplicaciones informáticas	18.277	3.751	-	388	22.416
Inmovilizado en curso	612	131	(65)	(388)	290
Total coste	18.889	3.882	(65)	-	22.706
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(11.693)	(2.241)	-	-	(13.934)
Total amortización acumulada	(11.693)	(2.241)	-	-	(13.934)
Total neto	7.196	1.641	(65)	-	8.772

Las altas del ejercicio 2017/18 corresponden, principalmente, al desarrollo de la nueva página web, al nuevo sistema de grabación deportiva, mejoras del proyecto COR y nuevas licencias de programas informáticos.

A 30 de junio de 2018 existen elementos totalmente amortizados por importe de 10.037 y 9.086 miles de euros, respectivamente.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en la temporada 2017/18 y en la temporada 2016/17 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2018:

	Miles de euros				
	30/06/2017	Entradas y Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	30/06/2018
Coste:					
Estadios y pabellones	168.553	1.043	(63)	553	170.086
Otros terrenos y construcciones	51.484	32	-	4	51.520
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	46.334	2.856	(568)	119	48.741
Inmovilizado en curso y anticipos	17.522	17.742	(349)	(676)	34.239
Total coste	283.893	21.673	(980)	-	304.586
Amortización:					
Estadios y pabellones	(93.801)	(6.054)	5	-	(99.850)
Otros terrenos y construcciones	(12.801)	(964)	-	-	(13.765)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(31.216)	(3.767)	584	-	(34.399)
Total amortización acumulada	(137.818)	(10.785)	589	-	(148.014)
Total neto	146.075	10.888	(391)	-	156.572

30 de junio de 2017:

	Miles de euros				
	30/06/2016	Entradas y Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	30/06/2017
Coste:					
Estadios y pabellones	166.414	1.910	-	229	168.553
Otros terrenos y construcciones	51.210	274	-	-	51.484
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	43.484	2.748	-	102	46.334
Inmovilizado en curso y anticipos	8.619	9.234	-	(331)	17.522
Total coste	269.727	14.166	-	-	283.893
Amortización:					
Estadios y pabellones	(87.451)	(6.350)	-	-	(93.801)
Otros terrenos y construcciones	(11.849)	(952)	-	-	(12.801)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(27.580)	(3.636)	-	-	(31.216)
Total amortización acumulada	(126.880)	(10.938)	-	-	(137.818)
Total neto	142.847	3.228	-	-	146.075

Las altas del ejercicio 2017/18 corresponden, principalmente, a la adquisición e instalación del sistema de césped híbrido en el campo nº2 de la Ciudad Deportiva, adquisición de carros de luz para el césped, adquisición de equipamientos para el primer equipo y Servicio Médico, ampliación de elementos de restauración y obras en las oficinas.

Las altas más significativas del ejercicio 2016/17 correspondían, principalmente, a la renovación del césped del Estadio, mejoras de las zonas de seguridad, renovación de las galerías de servicios, vestuarios y equipamientos, cambio de césped en algunos campos de entrenamiento de la Ciudad Deportiva e instalación de infraestructura para grabación de partidos.

Con fecha 5 de abril de 2014 se aprobó en referéndum la propuesta del Nou Espai Barça, que supone el encargo a la Junta Directiva de ejecutar el proyecto del nuevo Camp Nou, el nuevo Palau Blaugrana y el nuevo Espai Barça. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existen compromisos de pago significativos relativos a este proyecto. A 30 de junio de 2018 los costes acumulados incurridos por este concepto son de 36.888 miles de euros (24.075 miles de euros a 30 de junio de 2017).

Durante el ejercicio 2017/18 el Club ha dado de baja varios activos, el valor neto contable de los cuales asciende a 391 miles de euros y ha registrado una pérdida de 42 miles de euros y un beneficio de 128 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Club posee inmuebles el valor de coste de los cuales por separado de la construcción y el terreno, a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Terrenos	22.289	22.289
Construcciones	199.317	197.748
Total	221.606	220.037

Dentro del proyecto de adaptación de los recintos e instalaciones deportivas en las medidas de seguridad establecidas en el Reglamento de Prevención de la Violencia, el Club, en temporadas anteriores, obtuvo de la Liga Nacional de Fútbol Profesional la liberación a título gratuito de elementos del inmovilizado material, por importe de 11.081 miles de euros. Estos elementos que se incluyen en el apartado "Estadios y pabellones" se muestran contablemente por el valor que resulta de las certificaciones de obras emitidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional con contrapartida en el capítulo de subvenciones de capital (Nota 11.2).

La política del Club es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los distintos elementos de su inmovilizado material. La Junta Directiva considera que los riesgos significativos están adecuadamente cubiertos.

A 30 de junio de 2018 y 2017 existen elementos totalmente amortizados por importe de 52.289 y 44.237 miles de euros, respectivamente.

8. Inversiones inmobiliarias

El movimiento producido en este epígrafe del balance en la temporada 2017/18 y en la temporada 2016/17 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2018	Miles de euros		
	30/06/2017	Entradas y reversión de deterioros	30/06/2018
Coste:			
Terrenos L'Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt)	37.236	-	37.236
Terrenos Viladecans	18.744	-	18.744
Otros terrenos	682	-	682
Total coste	56.662	-	56.662
Deterioro:			
Terrenos Viladecans	(15.676)	98	(15.578)
Terrenos L'Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt)	(27.821)	165	(27.656)
Total deterioro	(43.497)	263	(43.234)
Total neto	13.165	263	13.428

30 de junio de 2017:	Miles de euros		
	30/06/2016	Entradas y reversión de deterioros	30/06/2017
Coste:			
Terrenos L'Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt)	975	36.261	37.236
Terrenos Viladecans	18.744	-	18.744
Otros terrenos	682	-	682
Total coste	20.401	36.261	56.662
Deterioro:			
Terrenos Viladecans	(14.545)	(1.131)	(15.676)
Terrenos L'Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt)	-	(27.821)	(27.821)
Total deterioro	(14.545)	(28.952)	(43.497)
Total neto	5.856	7.309	13.165

Las inversiones inmobiliarias del Club corresponden a terrenos con los que se espera obtener rentas futuras de cualquier naturaleza o plusvalías a través de su venta, sin que la cuenta de pérdidas y ganancias del presente ejercicio registre ingreso alguno derivado de estos terrenos.

Can Rigalt

El Club adquirió a través de compraventa el 4 de julio 1997 cuatro terrenos situados en el término municipal de Hospitalet de Llobregat, con una superficie aproximada de 30.783, 23.676, 3.578 y 2.533 metros cuadrados, respectivamente. Las dos primeras fincas están adscritas a la "Modificació del PGM Sector de Can Rigalt Àmbit Municipal al nord de l'AVINGUDA Collblanc al barri Pubilla Casas".

En el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 el Club vendió una cuota indivisa correspondiente al 76% del terreno de 23.676 metros cuadrados a Inmobiliaria Mar, S.A. (Grupo La Llave de Oro), que representaba aproximadamente el 30% del total de metros cuadrados edificables de que disponía el Club entre las cuatro fincas.

El contrato establecía que la finca se entregaría totalmente urbanizada. Por lo tanto, el Club debía asumir todos los gastos de urbanización derivados del procedimiento urbanístico. El Club mantenía registrada una provisión correspondiente a su mejor estimación de los mencionados gastos de urbanización. El precio total de venta definitivo y de carácter fijo se estableció en 35.352 miles de euros.

Adicionalmente, en el contrato de compraventa se establecía:

- a. la posibilidad de que se tuviera que hacer alguna regularización que comportase la venta de metros adicionales por parte del Futbol Club Barcelona valorados a un precio similar al fijado en esta operación, en función de la edificabilidad definitiva establecida por el proyecto de "Modificació del PGM Sector de Can Rigalt Àmbit Municipal al nord de l'Avinguda de Collblanc al barri Pubilla Casas" y,
- b. llevar a cabo tantos actos como fuesen necesarios para posibilitar la redacción y la posterior aprobación del proyecto de reparcelación.

El 13 de diciembre de 2007 fue aprobado definitivamente el "Pla de Millora Urbana" (PEMU) por parte de la Generalitat de Catalunya y el 18 de junio de 2009 se constituyó la junta de compensación que se tenía que encargar de gestionar el proyecto. Actualmente, se encuentra en fase de elaboración dicho proyecto de reparcelación.

El contrato no tenía previsto una fecha límite para la obtención de la edificabilidad futura, motivo por el cual el 10 de diciembre de 2012, el comprador instó un procedimiento arbitral solicitando que se fijara la fecha máxima. El procedimiento arbitral finalizó mediante laudo de 30 de abril de 2013, que fijó el 31 de julio de 2014 como fecha máxima en la que las partes debían satisfacer el cumplimiento de todas las obligaciones pendientes.

Con fecha 30 de julio de 2014 no se habían podido completar todas las actuaciones necesarias para la obtención de la edificabilidad esperada (redacción del proyecto de reparcelación, aprobación del proyecto por el Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat, ejecución de obras de urbanización y traslado de la Central Técnica Eléctrica), ya que la ejecución final de las citadas actuaciones no dependían del Club sino del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat, las entidades propietarias de la Central Eléctrica y la Junta de Compensación del Sector Can Rigalt, en la que el Club tenía una participación minoritaria. No obstante, el Club preveía que por parte de los organismos y entidades correspondientes se llevarían a cabo las actuaciones pendientes que comportarían la obtención de la edificabilidad prevista en el contrato de compraventa.

En el mes de noviembre de 2014, basándose en el laudo arbitral de 30 de abril de 2013, Inmobiliaria Mar, S.L. instó una nueva demanda arbitral, solicitando el cumplimiento del contrato o, en su caso, la resolución del mismo con restitución de las respectivas prestaciones. El 18 de junio de 2015 se celebró en las oficinas del Tribunal Arbitral de Barcelona el acto de inicio del arbitraje en el cual se pactaron las reglas del mismo y el calendario de actuaciones. Con fecha 1 de Julio de 2016, el Club recibió notificación del laudo resolutorio del arbitraje, que concluía que el Club había incumplido la obligación esencial de procurar la adquisición por parte de La Llave de Oro de la finca finalista en la fecha fijada (31 de julio de 2014) por el primer laudo, y declaraba la compraventa resuelta, condenando al Club a devolver el precio pagado, más intereses, y a la Llave de Oro a transmitir la finca vendida y a cancelar la hipoteca con la que estaba grabada, imponiendo las costas al Club. Es decir, la condena implicaba la necesidad de que el Club recomprara la finca vendida en su día.

La Junta Directiva y los asesores legales del Club consideraron y consideran que esta segunda demanda arbitral no debería haber prosperado. Por lo tanto:

- a. El término fijado por el laudo no tenía carácter esencial y, por lo tanto, la obtención del reaprovechamiento con posterioridad al 31 de julio de 2014, no debería afectar a la validez de la compraventa ni a su cumplimiento.
- b. Las únicas obligaciones establecidas en el contrato de compraventa que tenía el Club eran dos: llevar a cabo los actos que fueran necesarios para posibilitar la redacción y posterior aprobación del proyecto de reparcelación y asumir los costes que para la ejecución del planteamiento hasta la adjudicación de las futuras fincas.
- c. Las obligaciones a llevar a cabo por el Club establecidas en el laudo eran condiciones consistentes en hechos futuros, el cumplimiento de las cuales no dependían únicamente de la voluntad del Club.

Durante el ejercicio 2016/2017 se materializó la operación de adquisición de los terrenos en los términos establecidos en el laudo arbitral y, en consecuencia, las altas del epígrafe "Inversiones inmobiliarias" incluyen un importe neto de 8.440 miles de euros, que correspondían al valor razonable establecido por un experto independiente a 30 de junio 2017.

Al cierre del ejercicio 2017/18 la Junta Directiva del Club ha encargado una actualización de la tasación de los terrenos a un tercero experto independiente. En esta tasación se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar una reversión del deterioro por un importe de 165 miles de euros.

Viladecans

En la temporada 2007/08 el Club adquirió unos terrenos en el término municipal de Viladecans (Barcelona), con una superficie de 278.544 metros cuadrados y un coste de adquisición de 18.744 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2017/18, la Junta Directiva del Club ha encargado una actualización de la tasación de los terrenos a un tercero experto independiente. En esta tasación se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar una reversión del deterioro por un importe de 98 miles de euros.

9. Arrendamientos

9.1 Arrendamientos operativos en los que el Club actúa como arrendador

En su posición de arrendador, el concepto más significativo por el que el Club registra ingresos por arrendamientos son el alquiler de las instalaciones donde está ubicada la Botiga y los alquileres puntuales de las diferentes instalaciones que dispone el Club para la celebración de eventos organizados por terceros, tales como conciertos u otros. Los cobros percibidos por dichos eventos varían en función de la negociación realizada con los organizadores de cada uno de ellos. A cierre del ejercicio el Club no tiene contratadas con los arrendatarios cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables significativas.

9.2 Arrendamientos operativos en los que el Club actúa como arrendatario

El Club alquila locales, instalaciones y equipamientos varios con el objetivo de realizar actividades relacionadas con su actividad normal. El Club no tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables significativas. Adicionalmente el importe de los gastos por arrendamientos operativos del ejercicio no es significativo.

10. Activos financieros

10.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente::

Categorías	Miles de euros					
	30/06/2018			30/06/2017		
	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Total	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Total
Créditos a entidades deportivas	11.852	-	11.852	8.842	-	8.842
Otros activos financieros	-	10.726	10.726	-	9.917	9.917
Total	11.852	10.726	22.578	8.842	9.917	18.759

Créditos a entidades deportivas:

El epígrafe "Créditos a entidades deportivas" a 30 de junio de 2018 y 2017 recoge, principalmente, las cuentas a cobrar de entidades deportivas por traspaso o cesión de jugadores con el detalle siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Chelsea Football Club (Pedro Rodríguez)	-	1.000
Arsenal, F.C. (Alexis Sánchez)	-	3.542
Santos, F.C. (Gabriel Barbosa)	2.900	2.900
Real Betis Balompí (Cristian Tello)	-	1.200
Besiktas Futbol Yatirimlari, S.A. (Adriano Correia)	-	200
Real Betis Balompí (Marc Bartra)	333	-
Sevilla, F.C. (Manuel Agudo)	22	-
Girona, F.C. (Marc Muniesa)	97	-
Watford, F.C. (Gerard Deulofeu)	8.500	-
Total	11.852	8.842

El detalle por vencimiento de las partidas que forman parte de los epígrafes de "Créditos a entidades deportivas a largo plazo" a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

<u>30 de junio de 2018:</u>	Miles de euros		
	2019/20	2020/21 y siguientes	Total
Créditos a entidades deportivas a largo plazo	4.801	7.051	11.852
Total	4.801	7.051	11.852

30 de junio de 2017:	Miles de euros		
	2018/19	2019/20 y siguientes	Total
Créditos a entidades deportivas a largo plazo	5.942	2.900	8.842
Total	5.942	2.900	8.842

Otros activos financieros:

Los otros activos financieros corresponden principalmente a un préstamo concedido el 26 de octubre de 2016 por un importe de 12.000 miles de euros, con un plazo de amortización de 6 años, con amortizaciones trimestrales de 500 miles de euros. El tipo de interés es el 3%. A 30 de junio de 2018 la amortización del préstamo ha sido de 3.000 miles de euros y el importe total de intereses imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido de 303 miles de euros (241 miles de euros a 30 de junio de 2017).

10.2. Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

El detalle del epígrafe a 30 de junio del 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Instrumentos de patrimonio	310	10
Créditos a empresas (Nota 18.2)	770	198
Valor nominal	7.831	5.145
Deterioro	(7.061)	(4.947)
Total	1.080	208

El epígrafe "Instrumentos de patrimonio" incluye a 30 de junio de 2018 y 2017 las participaciones en las sociedades del grupo FCBarcelona HK Limited y FCB North America LLC. Asimismo, con fecha 23 de marzo de 2018 se constituyó una nueva sociedad denominada Barça Licensing & Merchandising, S.L.U., la cual está íntegramente participada por el Club, y que a 30 de junio de 2018 todavía no ha empezado su actividad.

El epígrafe "Créditos a empresas" incluye a 30 de junio de 2018 y 2017 aportaciones realizadas a las sociedades del grupo FCBarcelona HK Limited y FCB North America LLC para hacer frente, principalmente, a los gastos incurridos en sus oficinas en Hong Kong y Nueva York, respectivamente.

Con la información disponible a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y debido a las pérdidas generadas por dichas filiales, el Club ha decidido registrar un deterioro de estos créditos por importe de 2.114 miles de euros (2.238 miles de euros a 30 de junio de 2017), registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La información más significativa relacionada con los instrumentos de patrimonio correspondientes a empresas del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

30 de junio de 2018:

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de euros						
	Directa	Indirecta	Capital	Resultatdo		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Valor en Libros	
				Explotación	Neto			Coste	Deterioro
FCBarcelona HK Limited (Hong Kong) (*)	100%	-	10	(543)	(543)	(1.966)	(2.509)	10	-
FCB North America LLC (Estados Unidos de América)(*)	100%	-	0,09	(2.241)	(2.241)	(1.958)	(4.199)	0,09	-
Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. (España) (*)	100%	-	300	(35)	(35)	(1)	264	300	-
Total			310	(2.819)	(2.819)	(3.925)	(6.444)	310	-

(*) Cifras no auditadas

30 de junio de 2017:

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de euros						
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Valor en Libros	
				Explotación	Neto			Coste	Deterioro
FCBarcelona HK Limited (Hong Kong) (*)	100%	-	10	289	289	(2.255)	(1.966)	10	-
FCB North America LLC (Estados Unidos de América)(*)	100%	-	0,09	(1.860)	(1.860)	(98)	(1.958)	0,09	-
Total			10	(1.571)	(1.571)	(2.353)	(3.924)	10	-

(*) Cifras no auditadas

10.3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Deudores comerciales no corrientes (Nota 13.3)	104.251	107.330
Entidades deportivas, deudoras	15.716	30.562
Deudores varios	94.049	34.484
Personal deportivo (Nota 13.3)	61.926	46.798
Personal no deportivo	678	195
Anticipos a proveedores / acreedores	104	126
Activos por impuesto corriente (Nota 14.1)	17.840	680
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14.1)	130	48
Deudores comerciales corrientes	190.443	112.893
Total	294.694	220.223

Entidades deportivas deudoras:

A 30 de junio de 2018 y 2017, en el capítulo "Entidades deportivas, deudoras" se encuentran registradas cuentas a cobrar con entidades deportivas por el traspaso o cesión de jugadores y otras según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Cuentas a cobrar con la Liga Nacional de Fútbol Profesional	4.524	5.822
Cuentas a cobrar de entidades deportivas deudoras por el traspaso o cesión de jugadores y otros:		
Fútbol		
Everton F.C. (Gerard Deulofeu)	-	1.996
Arsenal F.C. (Alexis Sánchez)	(7)	(85)
Manchester City F.C. (Claudio Bravo)	190	8.645
Manchester City F.C. (Eric García)	-	1.630
Manchester City F.C. (Manuel Agudo "Nolito")	-	77
Besiktas Futbol Yatirimlari, S.A.(Adriano Correia)	200	650
Rubin Kazan (Ruben Rochina)	49	49
Real Betis Balompié (Cristian Tello)	1.200	3.640
Real Betis Balompié (Marc Bartra)	182	-
A.S. Roma (Thomas Vermaelen)	-	2.000
Fluminense Football Club (Gerson Santos da Silva)	-	3.200
Chelsea Football Club (Pedro Rodríguez)	2.000	171
Granada C.F. (Sergi Samper)	-	303
ACF Fiorentina, S.PA (Cristian Tello)	-	1.940
Girona, F.C. (Anthony Rubén Lozano)	788	-
Girona, F.C. (Marc Muniesa)	97	-
Cádiz Club de Fútbol, S.A.D. (Daniel Romera)	424	-
Sevilla, F.C. (Manuel Agudo)	22	-
Watford Football Club (Gerard Deulofeu)	4.500	-
	9.645	24.216
Otras secciones	872	50
Total cuentas a cobrar de entidades deportivas	10.517	24.266
Otras federaciones y asociaciones	675	474
Total	15.716	30.562

Deudores varios:

A 30 de junio de 2018 y 2017, el detalle del capítulo "Deudores varios" es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Contratos de exclusiva y patrocinadores	74.116	29.729
Cuentas a cobrar por retransmisiones televisivas y programas deportivos	7.000	2.151
Otros	12.933	2.604
Total	94.049	34.484

Las correcciones valorativas por deterioro registradas a 30 de junio de 2018 y 2017 en el epígrafe "Deudores varios" del balance adjunto ascienden a 4.435 y 2.689 miles de euros, respectivamente. En la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del presente ejercicio se han registrado gastos por deterioro por importe de 1.746 miles de euros netos (1.494 miles de euros de gastos en el ejercicio 2016/17).

10.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Club está centralizada en la Dirección Financiera y la Junta Directiva, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en el Club:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general, el Club mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. El Club realiza un análisis individualizado de sus deudores, reduciendo el riesgo de crédito.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Club dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13.

3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Club están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Junta Directiva del Club estima que el riesgo no debería generar un impacto significativo en las presentes cuentas anuales.

Las operaciones con moneda extranjera están expuestas al riesgo de tipo de cambio y se ha ajustado el valor de los pasivos monetarios aplicando el tipo de cambio vigente a 30 de junio de 2018, imputando al epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado derivado de esta valoración.

11. Patrimonio neto

A 30 de junio de 2018 el fondo social del Club es positivo por importe de 114.902 miles de euros (96.767 miles de euros a 30 de junio de 2017).

11.1. Patrimonio neto a efectos de la Ley del Deporte

La Ley del Deporte, de 15 de octubre de 1990, establece que los clubes que participen en competiciones deportivas de carácter profesional adoptarán la forma de Sociedad Anónima Deportiva. Como excepción a esta norma, se establece que los clubes que participen en competiciones oficiales de carácter profesional en la modalidad de fútbol y que según las auditorías realizadas por la LFP hayan obtenido desde el ejercicio 1985/86 un saldo patrimonial neto positivo pueden mantener la actual estructura jurídica, condición que se cumple en el caso del Fútbol Club Barcelona. En este caso, la citada Ley prevé que deberá ser presentado por la Junta Directiva un aval del 15% del presupuesto de gastos del Club.

En aplicación de la normativa establecida en el Real Decreto 1251/1999 de 16 de julio, la Junta Directiva actual del Club no está obligada a la presentación del mencionado aval dado que los resultados económicos positivos acumulados durante su gestión superan el 15% del presupuesto de gastos para la presente temporada.

11.2. Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por el Club, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como los resultados imputables a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, son los siguientes:

30 de junio de 2018		Miles de euros (*)			
Organismo	Ámbito	30/06/2017	Traspaso a Resultados	Efecto Fiscal (Nota 14.3)	30/06/2018
Generalitat de Catalunya	Público	117	(6)	1	112
Liga Nacional de Fútbol Profesional (Nota 7)	Privado	1.870	(102)	26	1.794
Obras de arte	Privado	598	-	-	598
	Total	2.585	(108)	27	2.504

(*) Importes netos de efecto impositivo

30 de junio de 2017		Miles de euros (*)			
Organismo	Ámbito	30/06/2016	Traspaso a Resultados	Efecto Fiscal (Nota 14.3)	30/06/2017
Generalitat de Catalunya	Público	121	(6)	2	117
Liga Nacional de Fútbol Profesional (Nota 7)	Privado	1.948	(103)	25	1.870
Obras de arte	Privado	598	-	-	598
	Total	2.667	(109)	27	2.585

(*) Importes netos de efecto impositivo

A 30 de junio de 2018 y 2017 el Club había cumplido todos los requisitos necesarios para la percepción de las subvenciones detalladas con anterioridad.

12. Provisiones y contingencias

12.1. Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance a 30 de junio de 2018 y 2017, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

30 de junio de 2018		Miles de euros				
Provisiones a Largo Plazo	30/06/2017	Dotaciones	Aplicaciones	Cancelación	Trasposos	30/06/2018
Provisión para impuestos (Nota 14.7)	-	13.854	-	-	441	14.295
Provisiones por otras responsabilidades	3.433	-	-	-	(1.520)	1.913
Total	3.433	13.854	-	-	(1.079)	16.208

30 de junio de 2017		Miles de euros				
Provisiones a Largo Plazo	30/06/2016	Dotaciones	Aplicaciones	Cancelación	Trasposos	30/06/2017
Provisión para impuestos (Nota 14.7)	4.573	-	(162)	-	(4.411)	-
Provisiones por otras responsabilidades	5.624	-	-	(191)	(2.000)	3.433
Total	10.197	-	(162)	(191)	(6.411)	3.433

12.2. Provisiones a corto plazo

A 30 de junio de 2018 y 2017, el detalle de las provisiones a corto plazo es el siguiente:

30 de junio de 2018		Miles de euros				
Provisiones a Corto Plazo	30/06/2017	Dotaciones	Aplicaciones	Cancelación	Trasposos	30/06/2018
Provisión para impuestos (Nota 14.7)	13.266	-	-	-	(12.392)	874
Total	13.266	-	-	-	(12.392)	874

30 de junio de 2017	Miles de euros					
Provisiones a Corto Plazo	30/06/2016	Dotaciones	Aplicaciones	Cancelación	Traspasos	30/06/2017
Provisión para impuestos (Nota 14.7)	-	6.855	-	-	6.411	13.266
Provisiones por otras responsabilidades	40.628	-	(32.607)	(8.021)	-	-
Total	40.628	6.855	(32.607)	(8.021)	6.411	13.266

El saldo de este capítulo del balance de situación a 30 de junio de 2018 está compuesto por una provisión por futuras responsabilidades fiscales.

A 30 de junio de 2017, se canceló la provisión correspondiente a la sanción interpuesta por la Comisión Nacional de la Competencia por importe de 3,6 millones de euros, ya que se resolvió a favor del Club.

A 30 de junio de 2016, este capítulo incluía la provisión en relación al laudo de los terrenos de Can Rigalt (Hospitalet del Llobregat) por importe de 32.607 miles de euros. Esta provisión se aplicó por la recompra de los terrenos por parte del Club.

Los miembros de la Junta Directiva, así como sus asesores, consideran que no se derivarán riesgos significativos adicionales a los que se encuentran registrados en las presentes cuentas anuales.

12.3. Contingencias

A continuación se detallan las contingencias del Club a 30 de junio de 2018:

- Durante el ejercicio 2015 se abrieron diligencias previas al Juzgado central de instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional derivada de la querrela formulada por DIS-Esportes y Organizaçao de Eventos LTDA contra el Club y otros miembros. La querrela se fundamenta en los supuestos delitos por simulación contractual con origen en los contratos firmados por el Club en la contratación de Neymar da Silva Santos Jr. Mediante el auto de fecha 8 de julio de 2016, el Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional dictó el sobreseimiento provisional de la causa. Posteriormente, en fecha 23 de septiembre de 2016 la sala penal de la Audiencia Nacional acordó la continuación de las actuaciones, y posteriormente, en fecha 3 de noviembre de 2016, se dictó por parte del Juzgado Central de Instrucción 5 de la Audiencia Nacional, auto de apertura de juicio oral contra el Club y otras personas físicas por la comisión de dos delitos de corrupción entre particulares y estafa impropia. La Junta Directiva y los asesores legales del Club consideran que el riesgo derivado del futuro juicio es bajo. Por lo tanto, el Club no mantiene ninguna provisión registrada a cierre del presente ejercicio por este concepto.
- En fecha 2 de octubre de 2013, la sociedad MCM Publicidad S.L. interpuso una demanda contra el Club, ejercitando acción civil de resolución de contrato y reclamación de 99 millones de euros en concepto de daños y perjuicios por supuesto incumplimiento del contrato por el que se cedía a MCM Publicidad, S.L. el derecho de explotación comercial –mediante inserción de publicidad– de la fachada de La Masia, en la Ciudad Deportiva de Sant Joan Despí (Barcelona). En fecha 8 de enero de 2014, el Club solicitó la desestimación de la demanda, por considerar que en ningún momento incumplió el contrato. En el mes de marzo de 2015 se celebró el juicio, habiéndose obtenido en mayo de ese mismo año sentencia que desestima íntegramente la demanda de MCM. El 12 de junio de 2015 se notificó al Club la interposición por parte de la demandante de recurso de apelación frente la Audiencia Provincial, habiendo presentado el Club el correspondiente escrito de contestación a dicho recurso. En fecha 30 de junio de 2017 la Audiencia Provincial de Barcelona desestimó íntegramente el recurso de MCM, y contra esta sentencia MCM interpuso el 30 de octubre de 2017 recurso de casación por infracción procesal, habiéndose opuesto el Club a su admisión el 19 de diciembre de 2017. Los autos se encuentran pendientes de admisión por el Tribunal Supremo. La Junta Directiva y los asesores legales del Club consideran que, en el caso de que se formulase recurso de casación contra la sentencia comentada, el riesgo de que en esta instancia se modifique la sentencia desestimatoria es remoto.
- En noviembre de 2009, la Comisión Europea recibió una denuncia sobre un posible trato preferente en relación al impuesto de sociedades a cuatro clubes deportivos españoles: Real Madrid CF, Athletic Club Bilbao, Club Atlético Osasuna y FC Barcelona, en relación a las sociedades anónimas deportivas.

En este sentido, la «Ley del Deporte» de 1991 obligó a todos los clubes deportivos profesionales españoles a reconvertirse en sociedades anónimas deportivas. La justificación de la medida era que muchos clubes habían estado mal gestionados, ya que ni socios ni administradores asumían responsabilidad patrimonial alguna por las pérdidas que pudieran generarse. El objetivo era establecer con la nueva sociedad anónima deportiva un modelo de responsabilidad económica y jurídica para los clubes que ejercían actividades profesionales, aumentando así sus posibilidades de buena gestión.

El posible trato fiscal presuntamente preferente a los cuatro clubes españoles nombrados anteriormente, que podía constituir ayuda estatal, se basaba en la «disposición adicional séptima» de la Ley del Deporte de 1990. Dicha disposición exime de la reconversión obligatoria a aquellos clubes de fútbol que habían tenido un saldo positivo en los 4-5 ejercicios anteriores. Según la exposición de motivos de la Ley, la exención está basada en el hecho que estos clubes han demostrado «una buena gestión con el régimen asociativo» y no necesitaban el cambio. En la ley y su exposición de motivos no se dan otras justificaciones.

La situación específica de los clubes descrita constituye ayuda estatal a tenor del artículo 107, apartado 1, del TFUE, si da apoyo,

mediante fondos estatales, a una determinada actividad económica, que obtiene así una ventaja selectiva que podría afectar a la competencia y el comercio entre estados miembros. El concepto de ayuda estatal abarca tanto el gasto financiero como los ingresos no percibidos por una autoridad pública en favor de las empresas.

La Comisión Europea considera que no puede justificarse de acuerdo con el artículo 107, apartado 3, letra c), ni con ninguna de las normas de aplicación de dicho artículo. La Junta Directiva y sus asesores consideran que han realizado sus declaraciones según la normativa vigente y que existen altas probabilidades de que prospere el recurso presentado por el Club.

- El 11 de agosto de 2017, el Club interpuso una demanda contra el exjugador Neymar Jr ante el juzgado de lo Social 15 de Barcelona, por incumplimiento del contrato. Asimismo, el exjugador Neymar Jr demanda al Club ante el juzgado de lo Social 32 de Barcelona, y el objeto de la demanda es una reclamación de la cantidad basada en el apartado 4.1.1 del contrato firmado entre el Club y el jugador el 1 de julio de 2016. La Junta Directiva y los asesores legales del Club consideran que el riesgo derivado del futuro juicio es bajo, en tanto que el Club ha reclamado la totalidad del bonus firmado por el jugador, y el jugador ha reclamado la parte del bonus no pagado, y por lo tanto, la posición del Club relativa a la necesidad de determinar la obligación de pago de la parte proporcional del bonus correspondiente a las temporadas disputadas por el demandante/demandado es la que se considera más plausible de ser decretada por el Juzgado, lo que arrojaría un saldo favorable para el Club.

13. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

Categorías	Miles de euros							
	30/06/2018				30/06/2017			
	Deudas con entidades de crédito	Deudas con el personal deportivo	Otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Deudas con el personal deportivo	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar:								
Deudas a largo plazo	16.177	57.635	98.505	172.317	20.000	15.982	11.232	47.214
Largo plazo	16.177	57.635	98.505	172.317	20.000	15.982	11.232	47.214
Débitos y partidas a pagar:								
Deudas a corto plazo	49.050	-	1.969	51.019	8.132	-	22.646	30.778
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	198.186	241.783	439.969	-	186.390	208.645	395.035
Corto plazo	49.050	198.186	243.752	490.988	8.132	186.390	231.291	425.813
Total instrumentos financieros	65.227	255.821	342.257	663.305	28.132	202.372	242.523	473.027

13.1. Deudas a largo plazo

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de los epígrafes de "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

30 de junio de 2018:

	Miles de euros				
	Largo plazo				
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	3.909	3.998	4.089	4.181	16.177
Deudas con entidades deportivas (Nota 13.3)	30.667	26.667	39.999	-	97.333
Otros pasivos a largo plazo:					
Indemnizaciones por finalización de contrato	41.779	2.744	13.062	50	57.635
Otros	98	-	-	1.074	1.172
Total	76.453	33.409	57.150	5.305	172.317

30 de junio de 2017:

	Miles de euros				
	Largo plazo				
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	3.823	3.909	3.998	8.270	20.000
Deudas con entidades deportivas (Nota 13.3)	8.000	-	-	-	8.000
Otros pasivos a largo plazo:					
Indemnizaciones por finalización de contrato	9.807	5.056	1.119	-	15.982
Proveedores de inmovilizado	1.333	-	-	-	1.333
Otros	99	99	-	1.701	1.899
Total	23.062	9.064	5.117	9.971	47.214

Deudas con entidades de crédito:

El Club firmó el 1 de junio de 2017 un préstamo por valor de 20 millones de euros, por un plazo de 6 años con vencimiento 1 de junio de 2023, con amortizaciones trimestrales y 1 año de carencia referenciada al Euribor a 12 meses más un diferencial.

Las condiciones del préstamo incluyen el cumplimiento de una serie de ratios calculadas sobre las bases de los estados financieros del Club. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el Club ha cumplido con todas las condiciones derivadas del mencionado contrato.

13.2. Deudas a corto plazo

El detalle de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Deudas con entidades de crédito	49.050	8.132
Otros	1.969	22.646
Total	51.019	30.778

Deudas con entidades de crédito:

El detalle del epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/2018		30/06/2017	
	Valor nominal	Coste Amortizado	Valor nominal	Coste Amortizado
Préstamos a corto plazo con entidades de crédito	3.823	3.823	-	-
Deudas a corto plazo por créditos dispuestos	44.304	44.304	1.213	1.213
Deudas por operaciones de 'confirming'	841	841	6.890	6.890
Intereses pendientes de pago y otros	82	82	29	29
Total	49.050	49.050	8.132	8.132

Pólizas de crédito:

El Club tiene concedidas pólizas de crédito a 30 de junio de 2018 y 2017 con los límites siguientes:

	Miles de euros		
	Límite	Importe no Dispuesto	Importe Dispuesto
30 de junio de 2018	134.500	90.196	44.304
30 de junio de 2017	84.500	83.287	1.213

Durante el ejercicio el Club ha formalizado tres nuevas pólizas de crédito. Las pólizas de crédito tienen actualmente un vencimiento entre septiembre 2018 y noviembre de 2020 y están muchas de ellas referenciadas al Euribor más un diferencial de mercado. La concesión de estas pólizas y del préstamo es sin garantías.

13.3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de las cuentas incluidas en este epígrafe a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Proveedores	67.960	63.789
Acreedores varios	8.425	9.431
Acreedores, empresas vinculadas (Nota 18.2)	4.127	3.322
Deudas con entidades deportivas	45.076	55.793
Personal deportivo	198.186	186.390
Personal no deportivo	1.388	3.937
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14.1)	114.577	72.144
Anticipos de clientes	230	229
Total	439.969	395.035

Deudas con entidades deportivas:

El detalle de las deudas con entidades deportivas, las cuales se han generado principalmente por la adquisición de derechos federativos de jugadores, a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corto plazo		Largo plazo (Nota 13.1)	
	Coste nominal	Coste amortizado	Coste nominal	Coste amortizado
<i>Clubes de fútbol:</i>				
Sport Lisboa e Benfica (Nelson Semedo)	15.000	14.943	-	-
Club Deportivo Olimpia (Antony Rubén Lozano)	500	500	-	-
Everton Football Club (Gerard Deulofeu)	4.000	3.940	4.000	4.000
Liverpool Football Club (Coutinho)	25.408	25.408	93.333	93.333
Otros	285	285	-	-
Total deudas con entidades deportivas	45.193	45.076	97.333	97.333

	Miles de euros			
	Corto plazo		Largo plazo (Nota 13.1)	
	Coste nominal	Coste amortizado	Coste nominal	Coste amortizado
<i>Clubes de fútbol:</i>				
The Arsenal FC PLC (Thomas Vermaelen)	1.255	1.255	-	-
Valencia CF (Paco Alcácer)	15.000	14.897	-	-
Valencia CF (André Gomes)	18.710	18.614	-	-
Sevilla Club de Fútbol, S.A.D. (Aleix Vidal)	605	605	-	-
AFC Ajax NV (Jasper Cillessen)	8.102	8.102	-	-
Santos, F.C. (Neymar Junior)	2.000	2.000	-	-
Olympique Lyonnais, S.A.S.U. (Samuel Umtiti)	3.000	2.956	-	-
Paris Saint Germain FC (Lucas Digne)	5.890	5.890	-	-
Lille Olympique Sporting Club (Lucas Digne)	184	184	-	-
GNK Dinamo Zagreb (Alen Halilovic)	425	425	-	-
Everton Football Club (Gerard Deulofeu)	-	-	8.000	8.000
Otros	865	865	-	-
Total deudas con entidades deportivas	56.036	55.793	8.000	8.000

Personal:

El detalle de los saldos a corto y largo plazo con el personal deportivo es el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/2018		30/06/2017	
	Saldos deudores (Nota 10.3)	Saldos acreedores	Saldos deudores (Nota 10.3)	Saldos acreedores
Largo plazo				
Jugadores del primer equipo	102.827	56.478	106.641	15.718
Jugadores de otras secciones	1.424	1.157	689	264
Total largo plazo	104.251	57.635	107.330	15.982
Corto plazo				
Jugadores del primer equipo	58.877	195.119	45.934	183.343
Jugadores de otras secciones	3.049	3.067	864	2.310
Resto de personal deportivo	-	-	-	737
Total corto plazo	61.926	198.186	46.798	186.390
Total	166.177	255.821	154.128	202.372

A principios del mes de julio de 2018 se ha procedido al pago de las remuneraciones pendientes de pago del personal deportivo más significativas.

Los saldos deudores a largo plazo y corto plazo incluyen, principalmente, las primas de fichaje por los importes pendientes de devengar por un importe de 104.251 y 61.926 miles de euros, respectivamente (107.330 y 46.783 miles de euros a 30 de junio de 2017, respectivamente). Las altas del ejercicio han sido de 152.742 miles de euros, mientras que las bajas han sido de 74.600 miles de euros.

Adicionalmente, han sido traspasados al epígrafe "Gastos de personal" y "Servicios exteriores" los importes devengados por el concepto descrito por importes de 60.467 y 6.376 miles de euros, respectivamente.

13.4. Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada de acuerdo a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en las cuentas anuales en relación al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	30/06/2018	30/06/2017
	Dias	Dias
Periodo medio de pago a proveedores	75	73
Ratio de operaciones pagadas	74	73
Ratio de operaciones pendientes de pago	85	70

	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	213.764	157.286
Total pagos pendientes	24.581	22.764

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengados desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, aquellos acreedores comerciales por deudas de suministro de bienes o servicios, incluidos en la partida Proveedores del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el término que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Los saldos con Entidades Deportivas y con Proveedores de Inmovilizado se liquidan según los acuerdos entre las partes, pudiendo superar el término establecido legalmente por las operaciones comerciales.

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con Administraciones Públicas a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

Saldos deudores:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Hacienda Pública deudora por IVA	130	48
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	17.840	680
Total	17.970	728

Saldos acreedores:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Hacienda Pública acreedora por IRPF corriente	95.742	64.038
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.316	1.234
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	-	1.429
Hacienda Pública acreedora por IVA	3.901	5.443
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	147	-
Hacienda Pública acreedora por actas de inspección en conformidad	13.471	-
Total	114.577	72.144

14.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

30 de junio de 2018:	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			20.148
Diferencias permanentes:			
Multas, sanciones, donativos y liberalidades	632	-	632
Otras	7.836	(671)	7.165
Diferencias temporales:			
Provisión de riesgos y gastos	49.986	(25.036)	24.950
Operaciones a plazo	1.651	-	1.651
Amortización fiscalmente no deducible	-	(4.765)	(4.765)
Compensación de bases imponibles negativas	-	(10.935)	(10.935)
Base imponible fiscal	60.105	(41.407)	38.846

30 de junio de 2017:	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			31.385
Diferencias permanentes:			
Multas, sanciones, donativos y liberalidades	213	-	213
Otras	31.581	(11.675)	19.906
Diferencias temporales:			
Provisión de riesgos y gastos	27.772	(40.302)	(12.530)
Operaciones a plazo	2.838	-	2.838
Amortización fiscalmente no deducible	-	(6.984)	(6.984)
Compensación de bases imponibles negativas	-	(8.707)	(8.707)
Base imponible fiscal	62.404	(67.668)	26.121

Las principales diferencias entre la base imponible del impuesto sobre beneficios y el resultado contable corresponden a las provisiones registradas durante el presente ejercicio, así como a la regularización de determinados gastos considerados como fiscalmente no deducibles en ejercicios anteriores.

El Club se ha acogido a lo dispuesto en el artículo 11.4 de la Ley del Impuesto de Sociedades, de manera que las rentas se entienden obtenidas proporcionalmente en la medida en que se efectúan los correspondientes cobros. Durante el ejercicio anual acabado a 30 de junio de 2018, se han revertido diferencias temporales correspondientes a ventas de jugadores de temporadas pasadas que han supuesto un aumento de la base imponible por importe de 1.651 miles de euros, que han pasado a ser imponibles en la medida en que se han ido produciendo los cobros establecidos contractualmente.

Para los periodos impositivos iniciados a partir de los ejercicios 2013 y 2014, la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias eran deducibles con un límite del 70% de la que hubiese sido fiscalmente deducible de no aplicar este porcentaje, de acuerdo con lo que dispone el artículo 7 de la Ley 16/2012. La amortización contable que no resultase fiscalmente deducible en virtud de lo que dispone esta Ley se deduce de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente, durante la vida útil del elemento patrimonial a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. La reversión de la amortización fiscalmente no deducible en el periodo anual acabado el 30 de junio de 2018 asciende a 4.765 miles de euros.

14.3. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

30 de junio de 2018:	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio-			
Subvenciones (Nota 11.2)	27	-	27
Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio del ejercicio	27	-	27

30 de junio de 2017:	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio-			
Subvenciones (Nota 11.2)	27	-	27
Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio del ejercicio	27	-	27

14.4. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Resultado contable antes de impuestos	20.148	31.385
Diferencias permanentes	7.797	20.119
Total Base	27.945	51.504
Tipo impositivo	25%	25%
Cuota	6.986	12.876
Deducciones	(1.152)	(975)
Otras regularizaciones	268	1.350
Regularización bases impositivas negativas	1.116	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	7.218	13.251

14.5. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	8.559	6.785
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(1.341)	6.466
Total gasto por impuesto	7.218	13.251

A 30 de junio de 2018, el epígrafe "Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades" corresponde a las retenciones y pagos a cuenta por importe de 26.399 miles de euros minorado por el impuesto corriente (8.559 miles de euros).

14.6. Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los saldos de estas cuentas a cierre del ejercicio 2017/18 y del ejercicio 2016/17 es el siguiente:

30 de junio de 2018:	Miles de euros			
	Activos por impuesto diferido		Pasivos por impuestos diferido	
	Importe	Efecto impositivo	Importe	Efecto impositivo
Subvenciones	-	-	2.540	635
Diferencias temporarias	82.933	20.733	-	-
	82.933	20.733	2.540	635

30 de junio de 2017:	Miles de euros			
	Activos por impuesto diferido		Pasivos por impuestos diferido	
	Importe	Efecto impositivo	Importe	Efecto impositivo
Créditos por pérdidas a compensar	15.664	3.916	-	-
Subvenciones	-	-	2.652	663
Diferencias temporarias	62.744	15.686	1.648	412
	78.408	19.602	4.300	1.075

A 30 de junio de 2018 no existen bases impositivas pendientes de compensar.

A 30 de junio de 2017 las bases imponibles negativas eran las siguientes:

Ejercicio	Miles de euros		
	Pendiente de compensar	Crédito fiscal activado	Crédito fiscal no activado
2009/2010	15.113	3.778	-
2010/2011	551	138	-
Total	15.664	3.916	-

En la estimación provisional del impuesto del ejercicio 2017/18, se han compensado bases imponibles negativas por 10.935 miles de euros, importe que no supera el límite del 25% de la base imponible previa agregada. El límite del 25% se introdujo por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el cual se adoptan medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Asimismo, con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2015, se aprobó por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, la desaparición del límite temporal en el plazo de compensación de bases imponibles negativas.

14.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Con fecha 18 de febrero de 2016, el Club recibió notificación por parte de la Agencia Tributaria del inicio de actuaciones de comprobación e inspección relativas a los siguientes impuestos y periodos:

- Impuesto sobre Sociedades de las temporadas 2011/12, 2012/13 y 2013/14.
- Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo comprendido entre enero 2012 y diciembre 2014.
- Retenciones / Ingresos a cuenta del capital mobiliario del periodo comprendido entre enero 2012 y diciembre 2014.
- Retenciones / Ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo / profesional del periodo comprendido entre enero 2012 y diciembre 2014.
- Retenciones / Ingresos a cuenta de arrendamientos inmobiliarios del periodo comprendido entre enero 2012 y diciembre 2014.
- Retenciones a cuenta de imposición a no residentes del periodo comprendido entre enero 2012 y diciembre 2014.

En fecha 17 de noviembre de 2016 se amplía la extensión de las actuaciones inspectoras a los siguientes periodos:

- Impuesto sobre Sociedades de la temporada 2014/15.
- Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo comprendido entre enero 2015 y junio 2015.
- Retenciones a cuenta de la imposición a no residentes del periodo comprendido entre enero 2015 y junio 2015.
- Retenciones / Ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo / profesional del periodo comprendido entre enero 2015 y junio 2015.

Las actuaciones inspectoras fueron de carácter general de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley General Tributaria y el artículo 178 del Reglamento General de las Actuaciones Tributarias, y se cerraron, en fecha 4 de mayo de 2018, con notificaciones de actas de conformidad por cuotas en el Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido, retenciones de IRPF y retenciones de no residentes por importe de 10.288 miles de euros, intereses de demora por importe de 2.383 miles de euros y sanciones por 800 miles de euros, las cuales figuran registradas en el epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del pasivo del balance de situación.

El epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance de situación a 30 de junio de 2018 incluye la estimación de la sanción en relación a las actas de conformidad del Impuesto de Sociedades.

Asimismo, en fecha 29 de junio de 2018 se notificaron acuerdos de liquidación derivados de actas de disconformidad en relación a los mismos impuestos señalados anteriormente, por importe de 13.496 miles de euros e intereses de demora de 3.298 miles de euros. Pese a que la inspección hace constar en las actas suscritas en disconformidad que, a su juicio, existen indicios de comisión de infracciones tributarias, a fecha de formulación de las presentas cuentas anuales no se ha comunicado el inicio de ningún expediente sancionador.

La Junta Directiva del Club, conjuntamente con sus asesores fiscales, consideran que la provisión registrada el 30 de junio de 2018 en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance de situación es suficiente para hacer frente a los pasivos que se puedan derivar de las actas de disconformidad (véase Nota 12).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya vencido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre de las cuentas anuales acabadas el 30 de junio de 2018, el Club tiene abiertos a inspección los siguientes impuestos y periodos:

i) Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015/16 a 2016/17.

ii) IVA, retenciones sobre rendimientos del trabajo y profesionales, retenciones sobre el capital mobiliario y retenciones sobre la renta de no residentes del periodo comprendido entre julio de 2015 y mayo de 2018.

La Junta Directiva del Club considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los citados impuestos, así que, en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente para el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en el caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

15. Periodificaciones

El detalle de los epígrafes de "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" a 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros					
	30/06/2018			30/06/2017		
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo
Contratos plurianuales	-	178.966	11.000	-	136.763	-
Abonos y carnets de socios	-	8.654	-	-	8.539	-
Otras periodificaciones	2.439	3.200	5.186	2.280	3.488	5.261
	2.439	190.820	16.186	2.280	148.790	5.261

Contratos plurianuales:

El Club ha otorgado varios contratos de exclusividad que se estima que supondrán unos ingresos futuros para el Club de aproximadamente 976.874 miles de euros a 30 de junio de 2018 (424.978 miles de euros a 30 de junio de 2017). Los ingresos devengados en el ejercicio correspondientes a estos contratos se incluyen en el capítulo de "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los importes facturados y no devengados se registran dentro de las partidas del pasivo del balance adjunto "Periodificaciones" a largo o corto plazo dependiendo del plazo estimado de devengo.

El reconocimiento como ingreso de estos contratos se efectuará las próximas temporadas según la estimación siguiente:

Ejercicio	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017 (*)
2017/2018	-	196.275
2018/2019	332.134	100.709
2019/2020	301.437	70.691
2020/2021	284.528	57.303
2021/2022 y siguientes	58.775	-
	976.874	424.978

(*) No se incluyen ingresos por los derechos de retransmisión televisiva

La comercialización de los servicios de los que es titular el Club ha continuado siendo progresivamente instrumentada, en línea con años anteriores, mediante contratos específicos de duración plurianual. Adicionalmente, a continuación se detallan los bienes o derechos sujetos a comercialización más significativos y el periodo por el que se han formalizado los contratos.

a. Patrocinio de material deportivo

En fecha 25 de octubre de 2006 se firmó un contrato con Nike European Operations Netherlands, BV (en adelante Nike), a través del cual el Club nombró a Nike patrocinador técnico exclusivo y suministrador de los productos orientados a la práctica deportiva. Asimismo, el Club nombró a Nike como adjudicatario de la licencia exclusiva y no exclusiva para vender productos de patrocinio que incorporan derechos de propiedad. El contrato entró en vigor el 1 de julio de 2008 y tenía una duración inicial de cinco años, si bien se establecía, recíprocamente entre el Club y Nike Europe BV, una posible prórroga de cinco años adicionales que fue aprobada por la Asamblea General de Socios de 29 de agosto de 2007.

En fecha 1 de enero de 2011 el Club y Nike formalizaron una adenda al acuerdo de patrocinio por medio del cual se prorrogaba la duración del contrato hasta junio de 2018.

En fecha 20 de mayo de 2016, el Club formalizó una adenda al contrato ampliando la vigencia del mismo y se aprobó la prórroga en la Asamblea General de Socios Compromisarios hasta el 30 de junio de 2028.

b. Retransmisiones televisivas

El 1 de mayo de 2016 entró en vigor el Real Decreto que regula la venta centralizada de derechos televisivos del fútbol (Real Decreto-Ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional). El principal objetivo de este Real Decreto es el establecimiento de un sistema de comercialización conjunta de los derechos audiovisuales del fútbol profesional.

Con la nueva norma, ningún club profesional puede comercializar directamente sus derechos de explotación de contenidos audiovisuales. La participación en una competición oficial de fútbol profesional conllevará necesariamente la cesión de estos derechos al organizador de la competición: la Liga de Fútbol Profesional–LFP– en caso de la Liga de Primera y la Segunda División y, la Real Federación Española de Fútbol–RFEF– para la Copa del Rey.

c. Patrocinador oficial

El 19 de enero de 2017 el Club formalizó un acuerdo con Rakuten INC, mediante el cual le otorga, entre otros, el derecho de patrocinio y explotación a nivel mundial de la camiseta. El contrato entró en vigor el 1 de julio de 2017 y finaliza el 30 de junio de 2021.

Abonos y carnets de socios:

El saldo registrado en este capítulo a 30 de junio de 2018 y 2017 corresponde, básicamente, a la parte diferida de los carnets de socios de los años naturales 2018 y 2017, respectivamente.

16. Moneda extranjera

El Club no realiza transacciones significativas recurrentes en moneda extranjera.

17. Ingresos y gastos

17.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios a 30 de junio de 2018 y 2017, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

30 de junio de 2018:			
Actividades	Miles de euros		
	Primer equipo de fútbol	Secciones y estructura	Total
Ingresos por competiciones:			
Taquillas Liga	38.447	908	39.355
Taquillas otras competiciones nacionales	13.683	15	13.698
Taquillas competiciones internacionales	9.768	734	10.502
Amistosos y otros	17.523	3.627	21.150
Hospitality	18.990	306	19.296
Total ingresos por competiciones	98.411	5.590	104.001
Ingresos por socios y abonados	41.137	18.871	60.008
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	175.564	11.819	187.383
Ingresos por comercialización y publicidad (*):			
Comercialización	49.731	59.247	108.978
Esponsorización	214.583	10.844	225.427
Publicidad y otros	461	213	674
Total ingresos por comercialización y publicidad	264.775	70.304	335.079
Total	579.887	106.584	686.471

(*) Incluye los ingresos de comercialización por la participación en la Champions League

Mercados geográficos	Porcentaje		
	Primer equipo de fútbol	Secciones y estructura	Total
Mercado nacional	63%	7%	70%
Mercado exterior	27%	3%	30%
Total	90%	10%	100%

30 de junio de 2017:

Actividades	Miles de euros		
	Primer equipo de fútbol	Secciones y estructura	Total
Ingresos por competiciones:			
Taquillas Liga	45.319	678	45.997
Taquillas otras competiciones nacionales	7.482	-	7.482
Taquillas competiciones internacionales	11.860	676	12.536
Amistosos y otros	7.303	693	7.996
Hospitality	18.673	270	18.943
Total ingresos por competiciones	90.637	2.317	92.954
Ingresos por socios y abonados	32.416	18.467	50.883
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	171.437	6.522	177.959
Ingresos por comercialización y publicidad (*):			
Comercialización	43.889	64.773	108.662
Esponsorización	197.513	8.388	205.901
Publicidad y otros	718	1.112	1.830
Total ingresos por comercialización y publicidad	242.120	74.273	316.393
Total	536.610	101.579	638.189

(*) Incluye los ingresos de comercialización por la participación en la Champions League

Mercados geográficos	Porcentaje		
	Primer equipo de fútbol	Secciones y estructura	Total
Mercado nacional	49%	6%	55%
Mercado exterior	42%	3%	45%
Total	91%	9%	100%

17.2. Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación a 30 de junio de 2018 y 2017 es como sigue:

Mercados geográficos	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Otras explotaciones	3.300	9.660
Subvenciones de explotación	528	369
Total	3.828	10.029

17.3. Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

30 de junio de 2018:

	Miles de euros					
	Sueldos y salarios	Indemnizaciones	Primas colectivas	Seguridad Social	Otros (*)	Total
Sueldos y salarios personal deportivo:						
Jugadores y técnicos primer equipo	303.227	-	88.087	366	20.712	412.392
Jugadores y técnicos segundo equipo	10.164	257	944	341	33	11.739
Resto personal técnico y de secciones	50.097	1.444	5.378	4.027	604	61.550
Total sueldos y salarios personal deportivo	363.488	1.701	94.409	4.734	21.349	485.681
Sueldos y salarios personal estructura	33.294	1.726	-	6.372	2.048	43.440
Total	396.782	3.427	94.409	11.106	23.397	529.121

(*) El apartado "Otros" de los sueldos y salarios del personal deportivo se corresponde, entre otros, a retribuciones devengadas por el personal deportivo adicionales a las nóminas anuales que no suponen pago en el ejercicio.

	Miles de euros					
	Sueldos y salarios	Indemnizaciones	Primas colectivas	Seguridad Social	Otros	Total
Importe Plantilla Deportiva Inscriptible LFP	313.391	257	89.031	707	20.745	424.131
Importe Plantilla Deportiva No Inscriptible LFP	50.097	1.444	5.378	4.027	604	61.550
Total	363.488	1.701	94.409	4.734	21.349	485.681

30 de junio de 2017:

	Miles de euros					Total
	Sueldos y salarios	Indemnizaciones	Primas colectivas	Seguridad Social	Otros (*)	
Sueldos y salarios personal deportivo:						
Jugadores y técnicos primer equipo	225.517	1.150	45.417	342	5.258	277.684
Jugadores y técnicos segundo equipo	-	-	-	-	-	-
Resto personal técnico y de secciones	51.001	874	4.889	4.127		60.891
Total sueldos y salarios personal deportivo	276.518	2.024	50.306	4.469	5.258	338.575
Sueldos y salarios personal estructura	31.516	519	-	5.490	1.834	39.359
Total	308.034	2.543	50.306	9.959	7.092	377.934

(*) El apartado "Otros" de los sueldos y salarios del personal deportivo se corresponde, entre otros, a retribuciones devengadas por el personal deportivo adicionales a las nóminas anuales que no suponen pago en el ejercicio.

	Miles de euros					Total
	Sueldos y salarios	Indemnizaciones	Primas colectivas	Seguridad Social	Otros	
Importe Plantilla Deportiva Inscriptible LFP	225.517	1.150	45.417	342	5.258	277.684
Importe Plantilla Deportiva No Inscriptible LFP	51.001	874	4.889	4.127	-	60.891
Total	276.518	2.024	50.306	4.469	5.258	338.575

El total de gastos asociados a la plantilla deportiva de los ejercicios acabados el 30 de junio de 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros					Total
	30/06/2018			30/06/2017		
	Importe plantilla Deportiva Inscriptible LFP	Importe plantilla Deportiva No Inscriptible LFP	Total	Importe plantilla Deportiva Inscriptible LFP	Importe plantilla Deportiva No Inscriptible LFP	
Sueldos y salarios personal deportivo	424.131	61.550	485.681	277.684	60.891	338.575
Derechos de imagen a sociedades	31.568	935	32.503	16.544	900	17.444
Gastos asociados a plantilla deportiva:						
Amortización de jugadores	116.537	2.139	118.676	64.510	2.535	67.045
Gastos por deterioro de jugadores	12.042	-	12.042	8.564	-	8.564
Reversión deterioro jugadores	(9.542)	-	(9.542)	(3.609)	-	(3.609)
Pérdida/beneficio por enajenación de jugadores	(206.129)	(1.648)	(207.777)	(15.902)	(5.812)	(21.714)
Pérdida/beneficio por cesión de jugadores	285	626	911	(4.771)	2.054	(2.717)
Otros	891	1.716	2.607	5.894	2.805	8.699
Total Coste Plantilla Deportiva	369.783	65.318	435.101	348.150	64.137	412.287

El total de gastos de personal que se muestra en el siguiente detalle incluye los importes que se detallan en el cálculo del indicador de los gastos de personal asociado a la plantilla deportiva inscriptible de la LFP, tal y como se definen en el Reglamento de Control Económico de la LFP, así como los importes asociados a la plantilla no inscriptible en la LFP:

	Miles de euros	
	2017/18	2016/17
Sueldos y salarios personal	529.121	377.934
Derechos de imagen a sociedades	32.503	17.444
Otros	2.607	8.699
Total	564.231	404.077

17.4. Servicios exteriores

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta incluye, entre otros, los importes incurridos por el Club en concepto de derechos de imagen de jugadores y técnicos que forman las plantillas deportivas del Club, por importe de 32.503 miles de euros en el presente ejercicio y 17.444 miles de euros en la temporada 2016/17. El detalle de estos gastos es el siguiente:

	2017/18		2016/17	
	Plazo medio de los contratos	Miles de Euros	Plazo medio de los contratos	Miles de Euros
Fútbol	4,8 anys	31.568	5 anys	16.544
Baloncesto	4,5 anys	859	3,8 anys	821
Balonmano y otros	4 anys	76	4 anys	79
		32.503		17.444

En referencia a los jugadores con cesión de imagen a Sociedades de Gestión de Imagen, el Club abona por este concepto a las mismas un importe máximo del 15% de la totalidad de retribuciones del jugador. Durante el presente ejercicio, el Club ha registrado un gasto por importe de 2.607 miles de euros en concepto de retribución de agentes deportivos (8.699 miles de euros en el ejercicio 2016/17). Este importe incluye, en su caso, el pago de impuestos que sean de aplicación.

17.5. Dotaciones y aplicaciones de provisiones y otros

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales acabados el 30 de junio de 2018 y 2017 adjunt, incluye la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2017/18	2016/17
Dotación de provisiones	(8.463)	(6.663)
Otros	-	-
Dotación de provisiones y otros gastos excepcionales	(8.463)	(6.663)
Reversión de provisiones	265	28.953
Aplicación de provisiones y otros ingresos excepcionales	265	28.953
Total	(8.198)	22.290

El apartado de "Dotaciones de provisiones" está compuesto principalmente por una provisión para futuras responsabilidades fiscales.

El apartado "Reversión de provisiones" incluye los efectos en relación a la nueva tasación de los terrenos de Can Rigalt (L'Hospitalet de Llobregat) y de Viladecans, que ha supuesto un incremento del valor razonable de los mencionados terrenos, hecho que ha generado un reversión por importe de 166 y 99 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio finalizado a 30 de junio de 2018.

El apartado "Reversión de provisiones" del ejercicio 2016/2017 incluye los efectos en relación a la demanda interpuesta al Club por parte de la Comisión Nacional de la Competencia por importe de 3.600 miles de euros, ya que se resolvió a favor del Club, y la cancelación de la provisión en relación al laudo de los terrenos de Can Rigalt (L'Hospitalet de Llobregat) por importe de 25.353 miles de euros, al llegar el Club a un acuerdo de recuperación de los terrenos.

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

18.1. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante las temporadas 2017/18 y 2016/17 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros					
	2017/18			2016/17		
	Aportaciones	Servicios recibidos	Servicios prestados	Aportaciones	Servicios recibidos	Servicios prestados
Fundación Futbol Club Barcelona	4.886	15	585	4.278	-	162
FC Barcelona HK Limited	-	1.481	-	-	1.305	-
FC Barcelona North America LLC	-	436	40	-	154	102
Barça Licensing & Merchandising, S.L.	-	-	1.021	-	-	-
Total	4.886	1.932	1.646	4.278	1.459	264

18.2. Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
FC Barcelona HK Limited (Nota 10.2)	194	144
FC Barcelona North America LLC (Nota 10.2)	576	54
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		
Fundación Futbol Club Barcelona (Nota 13.3)	(4.127)	(3.322)
Total	(3.357)	(3.124)

18.3. Retribuciones a la Junta Directiva y al Comité de Dirección

Tal y como se establece en los Estatutos del Club, los miembros de la anterior Junta Directiva no han recibido ni devengado ningún tipo de retribución, ni anticipos o créditos por parte del Club durante los ejercicios 2017/18 y 2016/17.

Asimismo, las remuneraciones recibidas por el Comité de Dirección del Club, las cuales se incluyen dentro del capítulo de sueldos, las retribuciones variables estimadas a 30 de junio de 2018 y 2017 han sido las siguientes:

30 de junio de 2018:	Miles de euros		
	Sueldos	Planes de Pensiones	Indemnizaciones por cese
Comité de Dirección	3.499	67	-

30 de junio de 2017:	Miles de euros		
	Sueldos	Planes de Pensiones	Indemnizaciones por cese
Comité de Dirección	2.888	27	94

A 30 de junio de 2018 y 2017 los miembros del Comité de Dirección del Club no han recibido ningún anticipo o crédito por parte del Club.

Durante la temporada 2017/18 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de la Junta Directiva y el Comité de Dirección por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 310 miles de euros (275 miles de euros en la temporada 2016/17).

19. Otra información

19.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante el presente ejercicio y el anterior, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2017/18		2016/17	
	Número medio de personas empleadas	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas	Número medio de personas empleadas	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas
Comité de Dirección	14	-	11	-
Personal deportivo profesional	612	9	576	9
Personal de servicios administrativos	433	1	420	3
Otros (instalaciones, servicios médicos y otros)	36	4	21	3
Total	1.095	14	1.028	15

Asimismo, la distribución por sexos a 30 de junio de 2018 y 2017, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	30/06/2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Comité de Dirección	14	-	14
Personal deportivo profesional	617	46	663
Personal de servicios administrativos	256	202	458
Otros (instalaciones, servicios médicos y otros)	27	9	36
Total	914	257	1.171

Categorías	30/06/2017		
	Hombres	Mujeres	Total
Comité de Dirección	11	-	11
Personal deportivo profesional	581	46	627
Personal de servicios administrativos	246	199	445
Otros (instalaciones, servicios médicos y otros)	13	8	21
Total	851	253	1.104

La Junta Directiva a 30 de junio de 2018 está formada por 17 hombres y 1 mujer (19 hombres y 1 mujer a 30 de junio de 2017).

19.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor del Club en las temporadas 2017/18 y 2016/17 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2017/18	2016/17
Servicios de auditoría	142	140
Otros servicios de verificación	46	55
Total servicios de auditoría y verificación	188	195
Otros servicios	91	66
Total servicios profesionales	279	261

19.3. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos financieros

A 30 de junio de 2018 y 2017 el Club tenía constituidos avales por importe de 10.803 y 16.987 miles de euros, respectivamente.

La Junta Directiva estima que los pasivos no previstos a 30 de junio de 2018 que, en su caso, pudieran ser originados por estos avales, no serían significativos.

19.4. Ratios de control de organismos deportivos

A continuación se exponen las principales ratios establecidas en el Reglamento de Control Económico y otras Normas de obligado cumplimiento de la LFP:

Indicador del Punto de Equilibrio

La diferencia entre los ingresos relevantes y los gastos relevantes configura el resultado del punto de equilibrio. El resultado total del punto de equilibrio será la suma de los resultados del punto de equilibrio de cada periodo contable cubierto por el periodo de seguimiento, a saber, los periodos contables T, T-1 y T-2, siendo T el periodo contable anual, respecto del que se haya solicitado las cuentas anuales auditadas:

	Miles de euros		
	T	T-1	T-2
	30/06/2018	30/06/2017	30/06/2016
Ingresos relevantes	881.714	691.083	654.371
Gastos relevantes	778.245	582.666	554.672
Punto de equilibrio (+superávit, - déficit)	103.469	108.417	99.699
Punto de equilibrio total	311.585	-	-
Punto de equilibrio requerido	>0	-	-
Conclusión	CUMPLE	-	-

El cálculo de los ingresos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales son los siguientes:

	Miles de euros		
	T	T-1	T-2
	30/06/2018	30/06/2017	30/06/2016
Ingresos relevantes			
Taquillas	159.286	140.211	138.165
Patrocinio y publicidad	216.510	198.682	190.165
Derechos de retransmisión	179.464	175.345	167.798
Actividades comerciales	108.723	51.203	50.024
Otros ingresos de explotación	1.777	66.920	61.100
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo	203.578	19.648	35.364
Ingresos financieros y diferencias de cambio	1.060	5.073	974
Imputación de subvenciones a la explotación	100	235	221
Otros ingresos no clasificados dentro de los epígrafes anteriores	11.216	33.766	10.552
Total ingresos relevantes	881.714	691.083	654.371
Ingresos cuentas anuales			
Total ingresos de explotación	913.908	-	-
Total ingresos financieros	1.060	-	-
Total ingresos estados financieros	914.968	-	-
Diferencia	33.254	-	-
Partidas conciliatorias			
Ingresos de operaciones no vinculadas a la actividad del fútbol profesional	33.254	-	-
Total partidas conciliatorias	33.254	-	-

El cálculo de los gastos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales son los siguientes:

	Miles de euros		
	T	T-1	T-2
	30/06/2018	30/06/2017	30/06/2016
Gastos relevantes			
Coste de ventas / materiales	4.525	3.906	3.890
Gastos en retribuciones a empleados	462.902	324.285	322.800
Otros gastos de explotación	164.009	137.241	127.338
Amortización / deterioro de derechos federativos de jugadores	113.503	64.510	61.386
Pérdidas per la enajenación de derechos federativos de jugadores	200	3.746	864
Coste financiero y dividendos	12.912	4.607	14.152
Otros gastos no clasificados en epígrafes anteriores	20.195	44.370	24.242
Total gastos relevantes	778.245	582.666	554.672
Gastos estados financieros			
Total gastos de explotación	881.886	-	-
Total gastos financieros	12.935	-	-
Total Impuesto de Sociedades	7.218	-	-
Total gastos estados financieros	902.039	-	-
Diferencia	123.793	-	-
Partidas conciliatorias			
Amortización / deterioro de inmovilizado material	13.765	-	-
Amortización / deterioro de inmovilizado deportivo	5.173	-	-
Gastos fiscales (Impuesto de Sociedades)	7.218	-	-
Gastos en actividades de desarrollo comunitario directamente atribuibles	4.886	-	-
Otros gastos no clasificados dentro de las partidas conciliatorias anteriores	92.751	-	-
Total partidas conciliatorias	123.793	-	-

Indicador de gastos de personal asociados a la plantilla deportiva inscribible

Se considera indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero futuro cuando el importe económico anual de los gastos de personal asociados a la plantilla deportiva inscribible de fútbol, de jugadores y de los técnicos del Club superen el 70% de los ingresos relevantes de la temporada, tal y como se definen en el Reglamento de Control Económico de la LFP.

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Gastos de personal asociados a la primera y segunda plantilla de fútbol (*)	473.419	304.995
Ingresos relevantes	881.714	691.083
Indicador de gastos de personal plantilla deportiva inscribible	54%	44%
Indicador de gastos de personal plantilla deportiva inscribible requerido	<70%	<70%
Conclusión	CUMPLE	CUMPLE

(*) Incluye gastos en concepto de sueldo, sociedades de imagen y retribuciones a agentes.

El cálculo y la conciliación de los ingresos pueden verse en el cálculo del punto de equilibrio anterior.

La conciliación de los gastos asociados a la plantilla deportiva inscribible de fútbol con el total de gastos de personal es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Gastos de personal asociados a la primera plantilla deportiva inscribible de fútbol (a)	456.590	299.360
Gastos de personal no deportivo fútbol y estructura asociados a la primera y segunda plantilla de fútbol (b)	16.829	5.635
Total gastos personal asociado a la primera y segunda plantilla de fútbol	473.419	304.995
Gastos plantilla deportiva no inscribible a la LFP	47.372	59.723
Gastos de personal no deportivo a excepción de los contemplados en el apartado (b) y gastos de personal inscribible a excepción de los contemplados en el apartado (a)	43.440	39.359
Total gastos de personal	564.231	404.077

Ratio de deuda neta sobre ingresos relevantes

Tal y como se define en el Reglamento será indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero cuando la deuda neta a 30 de junio de cada temporada deportiva supere el 100% de los ingresos relevantes de la Entidad.

Según la normativa, el importe de deuda neta corresponde a la suma de la deuda neta por traspasos (es decir, el neto de las cuentas a cobrar y a pagar por traspasos de jugadores), de los importes pendientes de pago derivados de financiación recibida de entidades financieras, partes relacionadas o terceros, de los cobros anticipados a devengar en un plazo superior a 1 año y de la deuda con proveedores de inmovilizado minorados por la tesorería, los activos líquidos equivalentes y las inversiones financieras temporales. La deuda neta no incluye deudas comerciales ni otras cuentas a pagar.

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Deuda neta	157.449	(8.190)
Ingresos relevantes	881.714	691.083
Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes	17,9%	-1,2%
Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes requerido	<100%	<100%
Conclusión	CUMPLE	CUMPLE

La composición de la deuda neta es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Deudas a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito (Nota 13.1)	(16.177)	(20.000)
Deudas con entidades deportivas por traspasos y cesiones (Nota 13.3)	(97.333)	(8.000)
Otras deudas	(99)	(197)
Periodificaciones (Nota 15)	(16.186)	(5.261)
Total deudas a largo plazo	(129.795)	(33.458)
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito (Nota 13.1)	(49.050)	(8.132)
Deudas con entidades deportivas por traspasos y cesiones (Nota 13.3)	(45.193)	(59.792)
Otras deudas	(1.333)	(22.646)
Total deudas a corto plazo	(95.576)	(90.570)
Total partidas pasivas	(225.371)	(124.028)
Partidas activas compensatorias		
Créditos con entidades deportivas por traspasos y cesiones a largo plazo (Nota 10.3 y 10.1)	11.852	8.842
Créditos con entidades deportivas por traspasos y cesiones a corto plazo (Nota 10.3 y 10.1)	15.723	30.562
Tesorería y activos líquidos equivalentes	40.347	92.817
Total partidas activas compensatorias	67.922	132.218
Total	(157.449)	8.190

20. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica por Secciones Deportivas

En la información complementaria de la cuenta de pérdidas y ganancias analítica por secciones deportivas, el Club ha aplicado los siguientes criterios de reparto entre las diferentes secciones:

- Los ingresos y gastos imputables, por su naturaleza, a cada actividad deportiva se han imputado de forma directa a la sección correspondiente.

La cuenta de pérdidas y ganancias analítica para secciones deportivas correspondiente a los ejercicios 2017/18 y 2016/17 se muestra en el Anexo I, que forma parte integrante de esta nota.

21. Liquidación Presupuestaria

En el Anexo II se muestran los presupuestos de la temporada 2017/18 y 2016/17 aprobados en las Asambleas Generales del 21 de octubre de 2017 y 29 de octubre de 2016, respectivamente, comparados con las liquidaciones de los ejercicios finalizados a 30 de junio de 2018 y a 30 de junio de 2017. Las liquidaciones muestran la misma estructura y están preparadas según los mismos criterios que las cuentas de pérdidas y ganancias de las correspondientes cuentas anuales.

22. Hechos posteriores

Con posterioridad a 30 de junio de 2018 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las mismas, excepto lo comentado en la Nota 5.

ANEXOS

ANEXO I
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA POR SECCIONES DEPORTIVAS DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2018
 (expresada en miles de euros)

	Primer Equipo	Fútbol Base	Baloncesto	Balonmano	Hockey Patines	Fútbol Sala	Otras Secciones	Otras Actividades del Club	Total
OPERACIONES CONTINUADAS									
Importe neto de la cifra de negocios	579.885	9.223	9.197	1.740	537	892	897	84.098	686.471
Ingresos por competiciones	98.410	1.853	1.581	134	9	168	-	1.845	104.001
Ingresos por abonados y socios	41.137	-	921	29	1	25	-	17.895	60.008
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	175.564	5.281	2.191	447	-	-	-	3.900	187.383
Ingresos por comercialización y publicidad	264.774	2.088	4.503	1.130	528	699	897	60.459	335.079
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-	-	-	-	-	-	1.209	1.209
Aprovisionamientos	(2.162)	(964)	(764)	(448)	(197)	(281)	(692)	(2.365)	(7.871)
Consumos de material deportivo	(1.375)	(805)	(652)	(334)	(165)	(233)	(690)	(1.111)	(5.365)
Otros aprovisionamientos	(787)	(159)	(112)	(115)	(32)	(48)	(2)	(1.251)	(2.506)
Otros ingresos de explotación	(39)	1.354	545	49	9	67	-	1.816	3.801
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	(39)	1.235	485	49	9	31	-	1.530	3.300
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	119	59	-	-	37	-	286	501
Gastos de personal	(420.669)	(23.641)	(28.548)	(6.921)	(2.075)	(3.748)	(1.288)	(42.233)	(529.121)
Sueldos y salarios del personal deportivo	(417.293)	(20.690)	(27.718)	(6.293)	(1.727)	(3.340)	(1.084)	(2.803)	(480.947)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(2.473)	(963)	(265)	(230)	(83)	(85)	-	(31.421)	(35.520)
Cargas sociales	(852)	(1.955)	(556)	(389)	(261)	(321)	(204)	(7.094)	(11.631)
Provisiones	(51)	(34)	(9)	(10)	(2)	(2)	-	(915)	(1.022)
Otros gastos de explotación	(113.224)	(10.018)	(6.954)	(1.708)	(651)	(1.135)	(1.132)	(55.471)	(190.293)
Servicios exteriores	(67.301)	(3.982)	(4.406)	(849)	(303)	(489)	(257)	(45.104)	(122.690)
Tributos	(4.127)	(272)	(8)	-	-	-	-	(364)	(4.771)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(990)	-	-	-	-	-	-	(756)	(1.746)
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	(1.190)	-	-	-	-	-	-	(756)	(1.947)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	200	-	-	-	-	-	-	-	200
Desplazamientos	(3.779)	(2.441)	(1.237)	(610)	(230)	(441)	(408)	(50)	(9.195)
Gastos de adquisición de jugadores	-	(425)	(240)	(32)	-	-	(121)	(30)	(848)
Otros gastos de gestión corriente	(37.027)	(2.897)	(1.063)	(218)	(118)	(205)	(346)	(9.166)	(51.042)
Amortización del inmovilizado	(114.081)	(3.326)	(1.608)	(368)	-	(132)	-	(12.925)	(132.441)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	100	39	-	-	-	-	-	-	139
Excesos de provisiones	2.500	-	-	-	-	-	-	465	2.965
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	201.290	5.091	(643)	(359)	-	-	-	(16)	205.362
Deterioros y pérdidas	(2.190)	(310)	-	-	-	-	-	-	(2.500)
Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible deportivo	(11.732)	(310)	-	-	-	-	-	-	(12.042)
Reversión del deterioro del inmovilizado intangible deportivo	9.542	-	-	-	-	-	-	-	9.542
Resultados por enajenaciones y otras	203.479	5.401	(643)	(359)	-	-	-	(16)	207.862
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	(25)	-	-	-	-	-	-	(16)	(42)
Beneficios procedentes del inmovilizado material	127	-	-	-	-	-	-	-	127
Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible deportivo	(200)	(210)	(643)	(359)	-	-	-	-	(1.413)
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo	203.578	5.611	-	-	-	-	-	-	209.189
Otros	-	-	-	-	-	-	-	(8.198)	(8.198)
Pérdidas extraordinarias	-	-	-	-	-	-	-	(8.463)	(8.463)
Otros ingresos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-	264	264
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	133.599	(22.243)	(28.776)	(8.015)	(2.374)	(4.336)	(2.215)	(33.617)	32.023
Ingresos financieros	671	-	-	-	-	-	-	43	715
De valores negociables y otros instrumentos financieros	671	-	-	-	-	-	-	43	715
A terceros	671	-	-	-	-	-	-	43	715
Gastos financieros	(928)	-	-	-	-	-	-	(9.172)	(10.100)
Por deudas con terceros	(928)	-	-	-	-	-	-	(9.172)	(10.100)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	(352)	(352)
Diferencias positivas de cambio	-	-	-	-	-	-	-	345	345
Diferencias negativas de cambio	-	-	-	-	-	-	-	(697)	(697)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	(24)	-	-	-	-	(2.115)	(2.138)
Pérdidas por participaciones en activos financieros	-	-	(24)	-	-	-	-	(2.115)	(2.138)
RESULTADO FINANCIERO	(256)	-	(24)	-	-	-	-	(11.595)	(11.875)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	133.343	(22.243)	(28.799)	(8.015)	(2.374)	(4.336)	(2.215)	(45.212)	20.148
Impuestos Sobre Beneficios	-	-	-	-	-	-	-	(7.218)	(7.218)
RESULTADO DEL EJERCICIO	133.343	(22.243)	(28.799)	(8.015)	(2.374)	(4.336)	(2.215)	(52.430)	12.930

Este anexo forma parte integrante de la Nota 20 de la memoria de las cuentas anuales, según la Ley 10/1990, 15 de octubre, del Deporte y RD 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

ANEXO I
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA POR SECCIONES DEPORTIVAS DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2017
(expresada en miles de euros)

	Primer Equipo	Fútbol Base	Baloncesto	Balonmano	Hockey Patines	Fútbol Sala	Otras Secciones	Otras Actividades del Club	Total
OPERACIONES CONTINUADAS									
Importe neto de la cifra de negocios	544.171	1.284	9.430	1.481	489	778	577	79.979	638.188
Ingresos por competiciones	90.636	33	1.343	147	8	100	-	685	92.952
Ingresos por abonados y socios	32.416	-	735	8	-	3	-	17722	50.883
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	171.436	-	2.350	253	10	-	-	3.909	177.959
Ingresos por comercialización y publicidad	249.683	1.251	5.002	1.073	471	675	577	57.663	316.395
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-	-	-	-	-	-	1.116	1.116
Aprovisionamientos	(1.895)	(932)	(536)	(440)	(225)	(314)	(613)	(2.011)	(6.966)
Consumos de material deportivo	(897)	(767)	(313)	(291)	(152)	(210)	(598)	(767)	(3.994)
Otros aprovisionamientos	(998)	(165)	(223)	(149)	(73)	(103)	(15)	(1.245)	(2.972)
Otros ingresos de explotación	4.959	923	43	300	39	111	236	3.417	10.029
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.959	840	32	294	39	9	235	3.252	9.660
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	83	11	6	-	102	1	165	369
Gastos de personal	(286.906)	(15.357)	(24.620)	(6.443)	(1.921)	(4.188)	(1.121)	(37.379)	(377.935)
Sueldos y salarios del personal deportivo	(283.521)	(12.609)	(23.820)	(5.817)	(1.598)	(3.775)	(923)	(2.043)	(334.106)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(2.436)	(882)	(229)	(222)	(79)	(78)	-	(28.108)	(32.035)
Cargas sociales	(895)	(1.833)	(562)	(394)	(242)	(333)	(198)	(6.184)	(10.642)
Provisiones	(53)	(32)	(9)	(9)	(2)	(2)	-	(1.043)	(1.151)
Otros gastos de explotación	(91.318)	(9.959)	(7.091)	(2.206)	(751)	(942)	(1.043)	(50.114)	(163.422)
Servicios exteriores	(53.479)	(4.475)	(4.701)	(1.123)	(373)	(448)	(225)	(39.628)	(104.452)
Tributos	(2.780)	(302)	(6)	-	-	(1)	-	(420)	(3.508)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.182)	-	-	-	-	-	-	(312)	(1.494)
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	(1.182)	-	-	-	-	-	-	(400)	(1.582)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	-	-	-	-	-	-	88	88
Desplazamientos	(3.606)	(2.039)	(1.250)	(843)	(190)	(314)	(334)	(20)	(8.596)
Gastos de adquisición de jugadores	-	(1.629)	(341)	(18)	-	-	(120)	(30)	(2.138)
Otros gastos de gestión corriente	(30.272)	(1.515)	(792)	(221)	(188)	(179)	(363)	(9.704)	(43.234)
Amortización del inmovilizado	(65.343)	(867)	(1.637)	(244)	-	(78)	(1)	(12.054)	(80.224)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	70	39	-	-	-	-	-	-	109
Excesos de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	10.947	4.634	1.178	-	-	-	-	(28.952)	(12.193)
Deterioros y pérdidas	(4.954)	-	-	-	-	-	-	(28.952)	(33.907)
Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible deportivo	(8.564)	-	-	-	-	-	-	-	(8.564)
Pérdidas por deterioro de inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-	(28.952)	(28.952)
Reversión del deterioro de inmovilizado intangible deportivo	3.609	-	-	-	-	-	-	-	3.609
Resultados por enajenaciones y otras	15.902	4.634	1.178	-	-	-	-	-	21.714
Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible deportivo	(3.746)	(75)	(542)	-	-	-	-	-	(4.364)
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo	19.648	4.709	1.720	-	-	-	-	-	26.078
Otros	-	192	-	-	-	-	-	22.098	22.290
Pérdidas extraordinarias	-	192	-	-	-	-	-	(6.855)	(6.663)
Otros ingresos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-	28.953	28.953
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	114.685	(20.043)	(23.233)	(7.552)	(2.368)	(4.633)	(1.964)	(23.900)	30.993
Ingresos financieros	436	-	-	-	-	-	-	4.438	4.874
De valores negociables y otros instrumentos financieros	436	-	-	-	-	-	-	4.438	4.874
A terceros	436	-	-	-	-	-	-	4.438	4.874
Gastos financieros	(1.067)	-	-	-	-	-	-	(929)	(1.996)
Por deudas con terceros	(1.067)	-	-	-	-	-	-	(929)	(1.996)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	(174)	(174)
Diferencias positivas de cambio	-	-	-	-	-	-	-	200	200
Diferencias negativas de cambio	-	-	-	-	-	-	-	(373)	(373)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	(50)	(3)	-	(20)	-	(2.238)	(2.311)
Pérdidas por participaciones en activos financieros	-	-	(50)	(3)	-	(20)	-	(2.238)	(2.311)
RESULTADO FINANCIERO	(631)	-	(50)	(3)	-	(20)	-	1.097	393
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	114.055	(20.043)	(23.283)	(7.555)	(2.368)	(4.653)	(1.964)	(22.803)	31.385
Impuestos Sobre Beneficios	-	-	-	-	-	-	-	(13.251)	(13.251)
RESULTADO DEL EJERCICIO	114.055	(20.043)	(23.283)	(7.555)	(2.368)	(4.653)	(1.964)	(36.054)	18.134

Este anexo forma parte integrante de la Nota 20 de la memoria de las cuentas anuales, según la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte y RD 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

ANEXO II

PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018
(expresada en miles de euros)

	REAL 2017/18	PPT 2017/18
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	686.471	638.546
Ingresos por competiciones	104.001	107.022
Ingresos por abonados y socios	60.008	59.847
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	187.383	186.151
Ingresos por comercialización y publicidad	335.079	285.526
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.209	1.330
Aprovisionamientos	(7.871)	(9.055)
Consumos de material deportivo	(5.365)	(5.423)
Otros aprovisionamientos	(2.506)	(3.632)
Otros ingresos de explotación	3.801	63.975
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.300	63.193
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	501	782
Gastos de personal	(529.121)	(490.679)
Sueldos y salarios del personal deportivo	(480.947)	(443.079)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(35.520)	(33.834)
Cargas sociales	(11.631)	(12.498)
Provisiones	(1.022)	(1.267)
Otros gastos de explotación	(190.293)	(189.656)
Servicios exteriores	(122.690)	(119.226)
Tributos	(4.771)	(5.202)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.746)	(1.250)
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	(1.947)	(1.250)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	200	-
Desplazamientos	(9.195)	(10.305)
Gastos de adquisición de jugadores	(848)	(808)
Otros gastos de gestión corriente	(51.042)	(52.864)
Amortización del inmovilizado	(132.441)	(124.380)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	139	109
Excesos de provisiones	2.965	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	205.362	188.593
Deterioros y pérdidas	(2.500)	-
Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible deportivo	(12.042)	(2.628)
Reversión del deterioro del inmovilizado intangible deportivo	9.542	2.628
Resultados por enajenaciones y otras	207.862	188.593
Pérdidas inmovilizado material	(42)	-
Beneficios inmovilizado material	127	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible deportivo	(1.413)	(1.353)
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo	209.189	189.946
Dotación y Aplicación de Provisiones	(8.198)	(47.150)
Dotación de Provisiones	(8.463)	(47.150)
Aplicación de Provisiones	264	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	32.023	31.635
Ingresos financieros	715	85
De valores negociables y otros instrumentos financieros	715	85
A terceros	715	85
Gastos financieros	(10.100)	(1.453)
Por deudas con terceros	(10.100)	(1.453)
Diferencias de cambio	(352)	(60)
Diferencias positivas de cambio	345	420
Diferencias negativas de cambio	(697)	(480)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(2.138)	(2.881)
Pérdidas por participaciones en activos financieros	(2.138)	(2.881)
RESULTADO FINANCIERO	(11.875)	(4.309)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	20.148	27.326
Impuestos sobre beneficios	(7.218)	(6.632)
RESULTADO DEL EJERCICIO	12.930	20.695

ANEXO II

PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

(expresada en miles de euros)

	REAL 2016/17	PPT 2016/17
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	579.480	590.421
Ingresos por competiciones	91.705	84.531
Ingresos por abonados y socios	50.883	45.489
Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos	177.959	181.585
Ingresos por comercialización y publicidad	258.933	278.816
Variación de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.116	-
Aprovisionamientos	(6.966)	(7.952)
Consumos de material deportivo	(3.994)	(4.158)
Otros aprovisionamientos	(2.972)	(3.794)
Trabajos realizados por otra empresa	-	-
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-	-
Otros ingresos de explotación	68.738	64.613
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	68.369	64.265
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	369	348
Gastos de personal	(377.934)	(400.719)
Sueldos y salarios del personal deportivo	(334.106)	(356.873)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(32.035)	(31.767)
Cargas sociales	(10.642)	(11.094)
Provisiones	(1.151)	(984)
Otros gastos de explotación	(163.423)	(155.591)
Servicios exteriores	(104.452)	(108.160)
Tributos	(3.509)	(2.848)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.494)	(1.876)
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	(1.582)	(1.876)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	88	-
Desplazamientos	(8.596)	(9.413)
Gastos de adquisición de jugadores	(2.138)	(2.008)
Otros gastos de gestión corriente	(43.234)	(31.285)
Amortización del inmovilizado	(80.224)	(88.116)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	109	109
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(12.193)	32.245
Deterioros y pérdidas	(33.907)	4.528
Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible deportivo	(8.564)	(3.711)
Pérdidas por deterioro de inmovilizado material	(28.952)	-
Reversión del deterioro del inmovilizado intangible deportivo	3.609	3.711
Resultados por enajenaciones y otras	21.714	27.717
Pérdidas inmovilizado material	-	-
Beneficios inmovilizado material	-	-
Pérdidas inmovilizado intangible	-	-
Beneficios inmovilizado intangible	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible deportivo	(4.364)	(3.821)
Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo	26.078	31.538
Otros	22.290	(3.500)
Pérdidas extraordinarias	(6.663)	(3.500)
Otros ingresos extraordinarios	28.953	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	30.993	31.510
Ingresos financieros	4.873	271
De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
En empresas del grupo y asociadas	-	-
A terceros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros	4.873	271
A terceros	4.873	271
Gastos financieros	(1.996)	(2.264)
Por deudas con terceros	(1.996)	(2.264)
Diferencias de cambio	(174)	(200)
Diferencias positivas de cambio	200	750
Diferencias negativas de cambio	(374)	(950)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(2.311)	(1.435)
Pérdidas por participaciones en activos financieros	(2.311)	(1.435)
RESULTADO FINANCIERO	392	(3.628)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	31.385	27.882
Impuestos sobre beneficios	(13.251)	(6.731)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	18.134	21.151
RESULTADO DEL EJERCICIO	18.134	21.151

Este anexo forma parte integrante de la Nota 21 de la memoria de las cuentas anuales.

Futbol Club Barcelona

Informe de gestión del ejercicio finalizado
el 30 de junio de 2018

El ejercicio 2017/18 ha estado marcado por una serie de hechos y circunstancias excepcionales que han tenido un impacto notable en la actividad económica del Club y que han afectado las distintas magnitudes económicas.

Ingresos de explotación

Los ingresos de explotación de esta temporada 2017/18 han superado la cifra de los novecientos millones de euros. El ejercicio se ha cerrado en 913.908 miles de euros, lo que supone un incremento de 205.739 miles de euros respecto a la temporada pasada (un 29% más).

Este crecimiento se produce en todas las áreas de Negocio, Estadio, Media, Marketing, y de forma excepcional en los ingresos procedentes de traspasos de jugadores debido a la baja del jugador Neymar Jr. que, ha supuesto un ingreso neto de cerca de 190 millones de euros.

En el capítulo de Estadio, la asistencia a los partidos y en consecuencia los ingresos, se han visto afectados por el atentado sufrido por la ciudad de Barcelona en el mes de agosto y por la situación política catalana, que ocasionó que el partido Barça-Las Palmas del 1 de octubre se jugara a puerta cerrada, con la consecuente pérdida de ingresos. Pese a ello, la baja en el taquillaje de partidos de Liga respecto a la temporada anterior ha quedado compensada por el mayor ingreso del partido de la Supercopa de España disputado contra el Real Madrid en el que se consiguió un récord de recaudación.

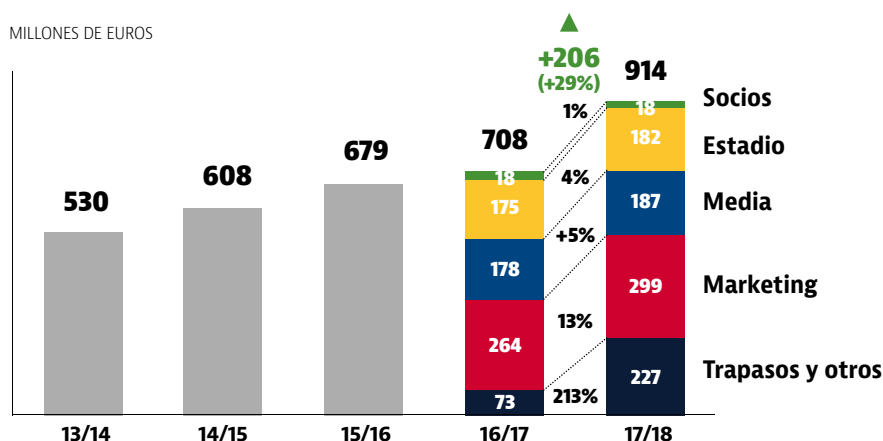
En Media hemos incrementado ingresos por la comercialización de los derechos televisivos del primer equipo y el Barça B y en Comercial, principalmente por la entrada en vigor del contrato con el nuevo patrocinador principal.

Pese a la excepcionalidad de los ingresos por traspasos de jugadores de esta temporada, se debe tener en cuenta que, excluyendo los traspasos y otros ingresos no recurrentes, los ingresos de explotación habrían sido de 686.471 miles de euros, superando claramente los 638.189 miles de euros de la temporada anterior.

En el gráfico siguiente, que muestra la evolución retrospectiva de los ingresos de explotación, vemos el crecimiento sostenido de los ingresos año tras año y el importante incremento de la temporada 2017/18.

EVOLUCIÓN INGRESOS ÚLTIMOS 5 EJERCICIOS

MILLONES DE EUROS



Inversiones

Esta temporada hemos invertido 26.684 miles de euros, de los cuales 12.813 miles de euros corresponden al proyecto Espai Barça. También se han realizado inversiones en mejoras al Estadio principalmente para conseguir que el césped este siempre en un estado óptimo. Respecto a la Ciudad Deportiva, también se han hecho mejoras en el césped de los campos, se ha invertido en nuevos sistemas de grabación deportiva y se han adecuado las oficinas para acoger las secciones profesionales, entre otros. En Tecnologías de la Información hemos invertido en mejoras en los sistemas de gestión médica y en la transformación de aplicativos y desarrollo de la web.

Las inversiones en Espai Barça se han concentrado principalmente en el despliegue de la MPGM, el desarrollo del Estadio Johan Cruyff, en la Ciudad Deportiva y en la realización de trabajos preliminares en la zona de Les Corts.

La solidez patrimonial del Club se continúa incrementando como consecuencia de las inversiones realizadas en la mejora de nuestras instalaciones y activos.

Derechos federativos y Traspasos

Durante esta temporada 2017/18 se han adquirido principalmente los derechos federativos de Ousmane Dembélé, Paulinho, Semedo, Coutinho y Mina con una inversión total de 355.743 miles de euros. Por otro lado, el Club ha realizado ventas por valor de 251.330 miles de euros como consecuencia de las bajas de los jugadores Neymar, Deulofeu, Mascherano y Sergi Gómez, entre otros. También en este capítulo la temporada se puede considerar excepcional tanto por la cuantía de las inversiones como por los ingresos obtenidos por las bajas.

Gastos de personal deportivo sobre ingresos de explotación

Los gastos de personal deportivo también se han visto afectados por circunstancias extraordinarias. La importante inversión en la adquisición de jugadores ha supuesto que las amortizaciones hayan crecido hasta casi duplicar la cifra de temporadas anteriores, circunstancia que ha hecho incrementar de manera muy notable el coste de personal deportivo considerado en su conjunto. Adicionalmente, la situación de inflación en el mercado futbolístico ha afectado al coste de los nuevos contratos y renovaciones, juntamente con el nuevo criterio de la Administración Tributaria respecto al tratamiento de los agentes como una retribución en especie a los jugadores. El Club, pese a discrepar sobre este criterio, para minimizar los riesgos fiscales ha optado por incorporar este coste al salario de los jugadores, con el incremento del gasto que esto implica.

Con todo esto, los gastos salariales de personal deportivo de acuerdo con el ratio definido por la Liga de Fútbol Profesional (LFP), que considera los costes salariales de fútbol sin amortizaciones, respecto los ingresos de explotación relevantes, son del 54%, y se mantienen claramente por debajo del ratio máximo de cumplimiento, que es del 70%.

EBITDA y Deuda Neta

El resultado de explotación antes de las amortizaciones, deterioros y provisiones (EBITDA) de esta temporada 2017/18 ha sido de 176.910 miles de euros cifra, récord en la historia del Club.

La deuda neta según establece la definición de la LFP (deuda neta por traspasos de jugadores, más importes pendientes de pago derivados de financiación recibida por entidades financieras, propietarios, partes relacionadas o terceros, los cobros anticipados a devengar en un plazo superior a un año, minorados por la tesorería, los activos líquidos equivalentes y las inversiones financieras temporales e incrementado en los importes pendientes de pago con proveedores de inmovilizado) es de 157.449 miles de euros a 30 de junio de 2018.

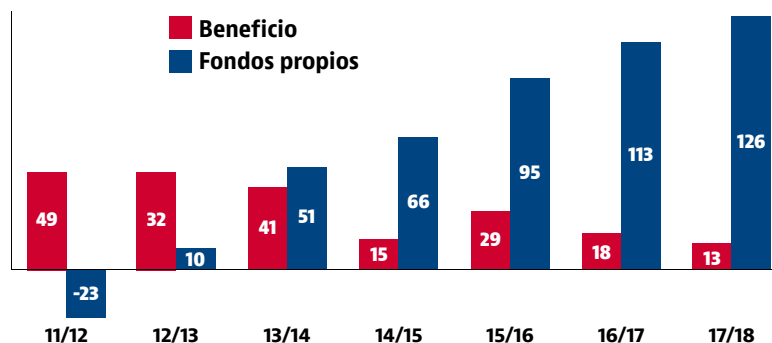
Descontando la financiación de proyectos extraordinarios de inversión en inmovilizado material (Espai Barça), tal y como establece el artículo 67 de los Estatutos del Club, la deuda neta es de 120.561 miles de euros. Ésto genera que el ratio de deuda sobre EBITDA haya sido del 0,68, claramente por debajo del máximo permitido, que para esta temporada está establecido en 2,00.

Resultado del ejercicio

Los beneficios obtenidos antes de impuestos son de 20.148 miles de euros y de 12.930 miles de euros después de impuestos. Estos resultados suponen ya la séptima temporada consecutiva en la que el Club cierra con resultado positivo el ejercicio, acumulando unos fondos propios positivos de 125.693 miles de euros y un patrimonio neto total de 128.197 miles de euros.

BENEFICIOS OBTENIDOS DESPUÉS DE IMPUESTOS

MILLONES DE EUROS



Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio el Club ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de la tecnología de la información y ciencias del deporte.

Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio acabado el 30 de junio de 2018 es de 75 días. Los saldos con Entidades Deportivas y con Proveedores de Inmovilizado se liquidan según los acuerdos entre las partes, pudiendo superar el término establecido legalmente para las operaciones comerciales.

Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de junio de 2018 no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de los mismos, excepto por lo comentado en la Nota 5 de la memoria.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En fecha 16 de julio de 2018, la Junta Directiva formula estas cuentas anuales a 30 de junio de 2018, que constan del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo i la memoria (páginas 1 a 58), los anexos a la memoria I y II, así como el informe de gestión.